

DESDE MELILLA

EL DOCTOR REPAROS Y DOÑA MURMURACION

Los lectores asiduos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, aquellos que han leído en otro tiempo, no muy lejano, las informaciones teatrales de nuestro «alter ego» fidelísimo «Sylvio Syberia», recordarán, algo vagamente tal vez, pero recordarán aquel doctor Reparos que constantemente solía hacer honor a su apellido.

—¿Y cuál de ellas es Mimí Merry? ¡Oh tantos elogios! ¡Aquella más gruesecita? ¡Pero si tiene tan buen color! ¡Qué ojos azules más lindos! Comprendo que los pobres enfermos habrán visto tantas veces el Cielo! ¡Si, no tiene usted nada que decirme! ¡Si ya sé! ¡Han estado heroicas! ¡Hasta los cubos con coágulos de sangre y pus! ¡No han hecho el paripé, no! Todo el mundo se hace lenguas de la misión sublime de estas chicas... ¡Aquí sí que puede decirse que no se vino la «postear», sino a hacer las cosas como Dios manda, de corazón!

—¡Ah! ¿Sí? ¡Pues le acompaño a usted! —¿Sería usted capaz! ¡Pero no será yo quien la esponga a la rapaña de esa bandada de halcones! —¡Por Dios, no hay que exagerar! ¡Además, a mi edad, no soy ya una paloma apetitosa! ¡Soy más bien una cotorra! ¿Se ríen ustedes? Sí, una cotorra, una cotorróna, lo digo «sin coquetería»... ¡Ay, si yo fuera aún aquella de mis veinticinco años, aunque fuese la de mis treinta! No estaría aquí ahora, sino que me iría al campo de Abd-el-Krim para repetir la hazaña de la viuda heroica de Betulia... ¡Pero, ay, desdichadamente no soy una Judith!

EL LANDRU BRITANICO ASEMINABA A SUS MUJERES VALIENDOSE DEL HIPNOTISMO

III Barba-Azul contra matrimonio con Alice Burnham: No habrían transcurrido dos semanas, y ya la desgraciada Alice, presa en las redes del criminal hipnotizador, apresuraba los preliminares de su boda. El padre de Alice, rico granjero de aquellos contornos, invitó a los futuros esposos a pasar algunos días en sus posesiones. La entrevista fue en extremo cordial, y los días pasaron para todos augurando la felicidad más completa.

bajo un fútil pretexto, para decirle de pasada que tenía preparado un baño para ella. Subió, una vez cumplidas las órdenes de su esposo, y a los pocos momentos descendió éste a saludar al propietario. Sin duda alguna el crimen ya se había cometido. Charlo, mostrándose locuaz y contento, no recordaba el propietario haberlo oído nunca tan afable, discreto y comunicativo. Se habló del amor que sentía por su esposa, de sus proyectos... Subió, por fin, a sus habitaciones, y a los pocos instantes se oyeron resonar sus gritos en toda la casa.

Llega la hora en que era precisa la intervención del médico: El mismo día envió a Alice a casa de un médico para que la observase, por entender que se hallaba enferma. El doctor la encontró perfectamente. Como se ve, empleaba el mismo procedimiento de que se valió para desprenderse de su primera víctima. Pasaron algunos días. Alice parecía gozar de completa salud y ser muy dichosa. Su marido la lleva al cine y a paseo. Un día, por fin, escribe a sus padres obediendo a su marido, para decirle que se encuentra gravemente enferma, lo cual es falso en absoluto.

La última agresión en Bilbao El entierro de un súbdito alemán: Bilbao, 13.—Ayer se efectuó el entierro del súbdito alemán que falleció en el hospital a consecuencia de la agresión del viernes, presidiendo el acto el cónsul de Alemania y el patrono Sr. Anduiza, a quienes acompañaban la colonia alemana y una Comisión del Centro Industrial.

ENTRE CONCEJALES



—Sí, señor. A mí me gustaría que el Metro fuese mio. —Pues yo me contentaría con la Vara.

Hundimiento de una casa Lérida, 13.—Se ha hundido con gran estrépito, y produciendo enorme pánico entre el vecindario, la casa número 35 de la calle de Platerías, produciéndose alarma considerable. Los inquilinos se hallaban ausentes en el momento del hundimiento, y por ello se salvaron de una muerte segura.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Ya se realizan preparativos para las próximas operaciones en las zonas de Tetuán y Larache.—Un moro habla del rescate de los prisioneros

Un convoy para los prisioneros

Melilla, 13.—A bordo del cazatorpedero Villamil marcharon, con dirección a Alhucemas, el delegado de la Cruz Roja, Sr. Fernández Almeida; el capitán médico D. Fernando Casas; el director de la mina La Alicantina, D. Luis García Adiz, y el musulmán Dris-ben-Said, llevando víveres y otros efectos a los prisioneros en Axdir y Annual. El médico Sr. Casas se ha ofrecido para asistir a los enfermos que entre los citados prisioneros existen.

Detalles de las últimas operaciones

Melilla, 13.—La ocupación de las posiciones de Taxarut y Kaddur fué realizada por una pequeña columna, compuesta por fuerzas del Tercio de extranjeros, las «dalas», al mando del moro amogo de Ab-el-Kader y dos batallones de Infantería. El enemigo hizo escasa resistencia, por lo que se realizó la operación sin bajas. Las fuerzas del Tercio regresaron a su base, Segangán, en camiones automóviles. La operación fué dirigida por el general Sanjurjo, que quedó satisfechísimo de su resultado.

Algunos episodios
La vanguardia, que iba al mando de un coronel, estaba formada por la Policía indígena y fuerzas de Bailén, Guipúzcoa, Tercio extranjero y una batería de Artillería. En primer término iban varios camiones protegidos, y a las diez y treinta entraron las tropas en Kadur, izándose en la torre la bandera española.

Al aproximarse las fuerzas, en varios caseríos izaron banderas blancas, adelantándose algunos moros con objeto, según dijeron, de ver al general Sanjurjo y hacer acto de sumisión, aceptando cuantas condiciones se les impusieran. Afadieron que, como prueba de ello, traían armas.

Las mujeres moras y los chicos se acercaron a los soldados españoles pidiéndoles pan. Algunas edificaciones de Kadur han sido encontradas en bastante buen estado. Los ingenieros han tendido alambradas protectoras y no se han registrado actos de hostilidad.

La vanguardia avanzó en dirección al río, llegando hasta Taxarut, donde existe un fortín importante por el terreno que domina. Este fortín tampoco estaba demolido. Cuando las tropas ponían el pie en Taxarut se registró un pequeño tiroteo iniciado por los rebeldes en la meseta de Tikermán. Los aeroplanos que descubrieron a los moros los bombardearon, avanzando las fuerzas hasta el puente de los Tres Ojos.

De la columna Cabanellas
Al regresar de la operación a Ulad Settut y Tifasor la columna Cabanellas, se cayó del caballo el soldado de húsares Francisco Rubio, fracturándose un brazo.

En las estribaciones de Monte Mauro se distinguen campamentos y numerosas tiendas.

La posición de Tifasor, tiroteada
Los moros se acercaron cautelosamente a la posición de Tifasor, haciendo contra ella varios disparos que no causaron novedad alguna.

Varias cruces laureadas
Melilla, 13.—Por disposición del alto comisario se ha abierto juicio contradictorio para la cruz de San Fernando a favor del teniente de Regulares Miguel Rodríguez; capitán del mismo Cuerpo, Agustín Aguado, muerto en Ulad Settut; teniente de Intendencia, Ricardo Iglesias, muerto en la defensa de la fábrica de harinas de Nador, y soldado de la brigada disciplinaria Ismael Muñoz, defensor de dicha fábrica, que pudo salvarse.

Ben-Chelal
Según informes indígenas, el caid Ben-Chelal se internó en la zona francesa por temor a las enfermedades y miseria que se han desarrollado en el campo enemigo.

Elogio
El jefe de la posición de Nuader elogia el comportamiento del aduar de Ainsera, que contribuyó con su actitud a ahuyentar a los rebeldes.

Voluntario
Se ha ofrecido voluntario para ir a curar a los prisioneros de Axdir el capitán médico D. Luis Murazábal.

Para levantar croquis
Marcharon al campo avanzado los capitanes de Estado Mayor Sres. Hidalgo y Ortiz, con objeto de levantar croquis del lugar en donde deberán desarrollarse las próximas operaciones.

Lápida conmemorativa
Ha quedado emplazada en la calle de la Marina la lápida que existía desde 1618 en las viejas murallas de la ciudad, conmemorativa de la primera entrada de nuestras tropas en Larache en el año de 1610.

Presentados
Melilla, 13.—Se ha presentado el prisionero

soldado del regimiento de Africa Antonio Palomares Canes.

Paqueos
Continúan siendo paqueados durante la noche las posiciones de Tifasor, Yazanen y fortines de Uixan.

Comisión malagueña
Ha llegado la Comisión malagueña con objeto de distribuir impermeables.

Los zapadores
Del campamento de Nador marchó a Zeludán una compañía de zapadores para construir barracaes con objeto de alojar a las tropas.

Los obuses
También salieron de la plaza para Segangán las baterías de obuses.

Otro convoy
El vapor Juan de Juanes ha zarpaado para Alhucemas conduciendo un nuevo convoy para los prisioneros.

Comisión santanderina
Se espera a una Comisión de Santander, presidida por el alcalde, con objeto de pasar las Navidades con los batallones de Andalucía y Valencia.

Continúan las presentaciones
Melilla, 13.—Continúa la presentación de indígenas pidiendo perdón y sometiéndose sin condiciones.

Entregan fusiles y ganados.
En las avanzadas, salvo ligero «paqueo», sigue la tranquilidad.

Una agresión inesperada de los moros.—Una mujer muerta, una niña y un legionario heridos

Melilla, 13.—En la mañana de ayer, al pasar por la carretera de Sebti un carro que conducía un legionario, y llevaba a una mujer e hija, que tienen una cantina en el poblado de Segangán, un grupo, bastante nutrido, de moros, que descendió desde el poblado de Barriaca, hizo varias descargas, de las que resultaron la mujer, llamada María, muerta; su hija, Catalina, gravemente herida, y el legionario recibió algunos balazos que le dejaron también en grave estado.

En camiones automóviles salieron inmediatamente, de Segangán, dos compañías del Tercio, con objeto de castigar esta hazaña y aprehender a los agresores; pero éstos se dieron a la fuga precipitadamente.

DESDE TETUAN

Lo que dice un moro de Beni-Urriaguel acerca del rescate de los prisioneros

Tetuán, 13.—Un moro de Beni-Urriaguel, llamado Mohamedi, que está al servicio de España desde hace veinte años y que acaba de regresar del campo de Alhucemas, ha dicho que Abd-el-Krim no puede resolver nada respecto de la libertad de los prisioneros, porque éstos son considerados por las kabilas como botín que a todas pertenece, y de acuerdo con ellas debe tratarse el rescate. Todas las kabilas de aquella región desconían de las gestiones que Abd-el-Krim realiza, pues le consideran como un agente de las Compañías mineras, que no atiende más que a su interés personal.

Añade Mohamedi que las kabilas estaban dispuestas últimamente a negociar el rescate, aceptando unas condiciones que conviniere a España; pero movimientos que en la Península se iniciaron, en favor del rescate, han hecho aumentar sus ambiciones para aprovecharse de la campaña. Abrigan la creencia de que ahora cobrarán más millones que los que antes pedían, y que el Gobierno español se verá forzado, ante la presión pública, a aceptar las condiciones de las kabilas, que había rechazado considerándolas humillantes.

Abd-el-Krim informa constantemente a las kabilas y a la harka de cuanto acontece en España, pues recibe frecuentemente de Tángier emisarios portadores de periódicos y cartas de sus agentes secretos en nuestras plazas.

Sigue diciendo Mohamedi que es cierto que desde hace algún tiempo se ha sometido a los prisioneros a un régimen más riguroso, permitiéndoseles ya escribir contando sus penalidades para fomentar en España el movimiento compasivo y aumentar con ello las probabilidades de resolver ventajosamente el negocio del rescate.

Llega el general Berenguer. Preparativos para las próximas operaciones

Ha llegado el general Berenguer, acompañado de sus ayudantes y el coronel Jordana, jefe del Estado Mayor. Fueron recibidos por las autoridades.

Se ultiman los preparativos para las operaciones que próximamente deben comenzar en esta zona; llegan constantemente grandes expediciones de material de guerra, y se está terminando ya el abastecimiento de ví-

veres y municiones en los puntos que han de servir para la concentración de las columnas llamadas a operar.

Recientemente se ha pasado revista minuciosa al armamento y al material todo de campaña, especialmente a los servicios de Intendencia y Sanidad. Igualmente se han llevado con gran actividad los trabajos de mejora en los caminos para facilitar las líneas de aprovisionamiento de las tropas en todo momento.

Los Regulares
Las fuerzas regulares de Tetuán han celebrado las fiestas de su Patrón, Sidi-Talha, con una romería que resultó animadísima, en la que se corrió la pólvora y se repartieron comidas entre los moros pobres.

DESDE LARACHE
Se trata de unir la línea de Arcila con la de Alcázar.—Preparativos

Se forman varias columnas
Larache, 13.—El sábado empezó la concentración de las columnas que operarán en el avance hacia Taxarut, lugar donde reside el Raisuni, y con objeto de unir la línea de Arcila con la de Alcázar. Una de las columnas partirá de Hiaga hasta Alcázar, compuesta por el tabor y fuerzas de Bailén, Constitución, Caballería de Victoria, Artillería, Ciudad Rodrigo, Cataluña y Chiclana, y la mandará el coronel Sanz.

Otra concentración se formará en Kolda-Eozar, y la constituirán fuerzas de Regulares, Cazadores de Tarifa, Figueras, León, Mallorca, Victoria, Caballería de Taxdirt, Artillería y elementos complementarios de Sanidad e Intendencia; mandará esta columna el coronel Talnau.

La columna de reserva estará compuesta por batallones de Las Navas, Cuenca, Infantería de Marina y fuerzas auxiliares.

Se sabe que actualmente se procede a la formación de otra columna en Ceuta.

Se dice también que el general Barrera saldrá inmediatamente para Larache. Se espera para el próximo sábado la llegada del alto comisario, y se da como seguro que las operaciones comenzarán inmediatamente, con objeto de aislar la kabila de Sumata, donde se sabe que existe un importante contingente de rebeldes perfectamente armados.

Un convoy atacado.—Un sargento y un cabo muertos

El convoy de Teffer fué agredido por gran número de kabilas que apostaron en el Bosque Sagrado, entre Alcazarquivir y Teffer.

Inmediatamente salieron fuerzas de Teffer practicando un reconocimiento sobre el río. Encontraron, a la orilla del mismo, el cadáver del sargento de Cazadores de Chiclana, Manuel Otero, y el del cabo del regimiento de Soria Celestino Alonso. Ambos presentaban heridas de arma de fuego.

Se da como desaparecido a otro sargento de Chiclana, Mariano Jiménez, que formaba parte del convoy. Supónese que está herido en poder del enemigo, pues en la vereda cercana al sitio de la agresión víronse huellas de sangre.

Los rebeldes llevaron el armamento de los muertos.

Otro ataque sangrientamente rechazado.—Nuestros, tres muertos y tres heridos

Días pasados fué igualmente agredido el convoy de Maiseira y Ain Jedit a Nuadder y aguada de esta última posición.

Seguidamente salieron fuerzas de los batallones de la Victoria y Figueras, procurando cortar la retirada al enemigo, que fué muy castigado por las baterías de Nuadder, haciéndoles dos muertos y un herido vistos. Nosotros, tres muertos y tres heridos.

DE MADRUGADA
Parte oficial

El alto comisario de España en Marruecos comunica, a las 21 de ayer, que no ha ocurrido novedad alguna en los territorios de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla.

Heridos y enfermos

Llegada de heridos y enfermos a Málaga
El domingo llegó a Málaga el vapor-hospital «Alicante», conduciendo 559 heridos y enfermos.

Las clases y soldados heridos son:
1.º ligero de Artillería.—Soldados José Estebanes Villación, Francisco Luis Daniel y Julián Rodríguez Senrizas.

Regimiento de Asia.—Soldado Domingo Pardo Barceló.
Húsares de la Princesa.—Gabino Rodríguez Díaz.

4.º ligero de Artillería.—Cabo Francisco González Medina.
Regimiento de Sevilla.—Soldado Antonio Bueno Sánchez.

Regimiento de Isabel II.—Soldado Pascual Delago López.
Intendencia de Melilla.—Soldados Angel Rodríguez Gómez y Antonio Reinoso García.

Regimiento de San Fernando.—Soldados Manuel Martínez Rodríguez, Daniel Flores Paradas y Juan Galán Infances.
Clases y soldados enfermos:
Legión extranjera.—Cabo Donal Mach.

Regimiento Infantería de Borbón.—Sargento Leandro Ruiz Martínez; cabo Manuel Alvarez Maese; soldados Roberto Rivas Cal, Antonio Muñoz Guerrero, Manuel Albens Carmona, José Esteban Soto, Miguel Rodríguez Sánchez, Francisco Jurado García, José Ramos Fernández, Jesús Fernández Rubio, Manuel García Argüelles, Julio Virgil Mañana, Federico Guirao González, Manuel Lorca Gómez y Benito Jordán Reverte.

Regimiento de Sicilia.—Cabos Sebastián Segardija Elizande y Juan Gamazo Garmen-

diá; soldados Francisco Yandra Zubaklis, Marcos Echevarría, Hilario Escobar Arnáez, Lorenzo Santos Vela, Juan Zulegarceta Sarasu, Esteban Manuel García, Santiago Barranzabo, Manuel Aizpurugua Azcaza, Claudio Berceirando Beraza y Gregorio Guerra Taberna.

Regimiento Infantería de Alava.—Soldados Rafael Romero Benítez, Antonio Bonilla Pérez, Lorenzo Pinazo Martín, José Legazpi Miranda, José Tovar Coronado y Luis Castillejo Zapata.

Regimiento de Otumba.—Soldados Clemente Morales Marcos, Cristóbal Alvarez López, Luis Vidal Linares, Manuel Martín Moreno, José Cantero Fernández y cabo Rafael Bóveda Moreno.

Regimiento de Extremadura.—Soldados José García García, Salvador Zambrana Saes y Domingo Martínez Torrente.

Regimiento de España.—Cabo Francisco Morente Velasco; soldados Hdefonso Palomo Sánchez, Miguel Aznar Pérez, Francisco Arnade Anayás, Cristóbal Moreno Cuesta, Bartolomé Lorente Márquez, Francisco Barcia García, Romualdo Azar Pérez, Juan López Mentoya, Miguel Padilla Rivera, Juan López Martín, Juan Quintana González, Lorenzo González Rodríguez, Antonio Nieto Castillo, Antonio Roldán López.

Regimiento de Zaragoza.—Soldado Casimiro Garrido Díaz.
Compañía de Mar de Melilla.—Marinero Rafael López Jiménez.

Comandancia de Artillería de Melilla.—Manuel Jiménez Rodríguez, Fernando Rosa Cobos, José Rodríguez Gómez.

Quinto regimiento de Zapadores.—Andrés Solís Fuentes, José Martín Están, Rafael Blanco Pantoja, Antonio Alfaro Palacios.

Undécimo ligero de Artillería.—Cándido Moral González.
Artillería de posición.—Angel Ugena Alfaro.

Regimiento de la Corona.—Antonio Perú Valle, Manuel Román Losa, Antonio Persi Valle, Federico González Terreiro, Ramón Exposito Sánchez.

Regimiento del Príncipe.—Joaquín Fernández Sánchez, Félix Sánchez Doménech.
Regimiento de la Princesa.—Antonio Jimé-

nez Berrocal, Juan Alba Reino, Juan González Caparrós; cabo José García Romero. Décimoquinto ligero de Artillería.—Antonio Martos Hernández.

Sexta Comandancia de Intendencia.—Manuel Cano Cuenca.
Tercero de Zapadores.—José Roldán Benítez, Tomás Gil Cadarso, Manuel Jurado de la Vega.

Regimiento de Asia.—Soldado Francisco Moreno Lozano.
Regimiento de Melilla.—Soldados Adolfo Villegas Puente y Antonio Padilla Ordóñez.

Regimiento de Gravelinas.—Soldados Jesús Carmona Gallardo y Julio Hidalgo Román.
Regimiento de Pavia.—Soldados Juan González y Juan Sierra Cabeza.

Regimiento de San Marcial.—Soldado Manuel Ral.
Regimiento de Granada.—Soldados Manuel Prado Guirau, José Carrio Gutiérrez, Manuel Matute Saldarria, Emiliano Román Córdoba, Salvador Domínguez Llagués, Antonio Lozano de Lahera, José Humanes Vega, Manuel Manzano Lasa y Cesáreo Santos Falcón.

Regimiento de Sevilla.—Soldado Isidoro Cascales Valero.
Regimiento de Andalucía.—Suboficial don Juan Capellado Carvajal.

Regimiento de Córdoba.—Sargento Agustín Crespo Crespo y soldados Ramón del Arco Valera, Ricardo Romero Romero, Eduardo Gómez Peris, Felipe Jaen Zamora, Manuel García Fernández, Andrés Molina García, Baldomero Zapata Caro, Rafael Sevillano García, Francisco Requena Vilches y Juan Casado Morantes.

Húsares de la Princesa.—Soldado Sabino Rodríguez Díaz.
Regimiento de Caballería de Alcántara.—Soldado Juan Portillo Prados.

Sanidad.—Soldado Francisco Pérez Gómez.
Regimiento de la Reina.—Soldado Francisco Sepúlveda Mancilla.

Regimiento del Rey.—Soldado Jesús Carriles Rosado.
Primeros de Telégrafos.—Soldados Julio García Primo y Alfonso Jiménez Palacios.

Regimiento de Sevilla.—Soldados Isidoro Corrales Valero y Pedro Benavente Soto.

ESPAÑA POR EL RESCATE

Dos notas

Seguimos recibiendo a diario un gran número de cartas en las que palpita la gran inquietud nacional suscitada por la situación de nuestros cautivos. No es posible, materialmente, publicarlas todas. De otra parte, entra en nuestros propósitos no complicar, con nuevas iniciativas individuales, un asunto que ha entrado en vías de hecho en la esfera gubernamental. Pero que les conste a nuestros comunicantes que seguimos haciéndonos eco de sus informes y sus quejas y que, de ser necesario, saldrán a la luz pública.

Parece ser que el Gobierno ha entendido que sería oportuna la mediación de Inglaterra y que en este sentido se han practicado ya las necesarias gestiones. Importa insistir en que no hay desdoro ninguno en esta intervención, puesto que España prestó idéntico servicio a la Gran Bretaña en los días de la guerra europea.

Se trata, en primer lugar, de obtener de los rifeños una nota del número de españoles, militares y paisanos, mujeres y niños, que se encuentran en su poder, y que habrían de entrar en el precio pedido por el rescate. En segundo lugar, se intenta que los cuatro millones de pesetas que los rifeños han pedido, aumentados con uno más, no sean recibidos por ellos hasta la terminación de las hostilidades.

Aceptadas ambas condiciones, con la garantía de Inglaterra, el rescate de nuestros hermanos podría ser realizado en un próximo plazo.

Una carta muy interesante

La Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid nos envía una nota, con el ruego de que la publiquemos. Dice así:
«La Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, para que la opinión sana y sensata no se extravíe ante las manifestaciones de algunos, que propalan

la especie de que el Gobierno no ha rescatado ya a los prisioneros por las condiciones tan onerosas para España como impone Abd-el-Krim, ruega a todos lean la siguiente carta, que acaba de recibir por conducto reservado. Dice así la carta:

«Sr. D. Manuel Cerezo Garrido.
«Muy señor mío: Acabo de recibir en este momento una carta de Axdir (de mi marido), en la cual se nos dice que arreciemos en nuestra campaña, pues no se trata en el rescate de nada deshonroso para España, como se ha dicho en las últimas declaraciones.
«Todo lo que se ha dicho es falso, pues únicamente se teme a sus gravísimas declaraciones, que producirían una catástrofe en ciertas esferas.
«Suya afectísimamente, q. e. s. m., ...»

Nos reservamos la firma, que pertenece a una respetable dama, como también la procedencia de la carta, por razones que son del dominio público.

Sepa nuestra atenta comunicante, como también nuestros hermanos los prisioneros y España entera, que la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid no puede faltar al juramento que voluntariamente hizo al pueblo español en el mitin del teatro de la Comedia, y que no arriaremos nuestra bandera en pro del rescate ni por nada ni por nadie.

Tanto es así, que preparamos una gran manifestación, en unión de otras respetables entidades, a la que serán invitados las madres, esposas e hijos españoles, círculos, casinos, Asociaciones políticas y particulares, Academias, Cuerpos Colegisladores, Diputaciones y Ayuntamientos, que sumados a nuestros queridos compañeros de toda España es el momento oportuno, de no llegarse al rescate de los prisioneros a la mayor brevedad solicitarán del Gobierno, con toda energía, no ponga trabas a la iniciativa particular para gestionar la libertad de aquellos desventurados.

Para esta nueva fase de tan humanitaria campaña se reciben adhesiones en el domicilio social de la Federación, Vergara, 8, primero.»

Vino para los soldados

Sr. D. José Serrán, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Querido amigo: En la semana pasada tuve el gusto de comunicar a usted por qué el Estado no da el empleo necesario a la lana que desde hace cuatro años viene guardando en los almacenes de la Moncloa y que se está apolillando, para que nuestros soldados de Africa no carezcan de mantas y colchonetas tan necesarias en esta estación. Ese importante periódico, que con tanto acierto dirige, se apresuró a publicar lo relacionado, como acostumbra hacerlo siempre que se trata de algún acto caritativo y humanitario, por lo que le doy las más expresivas gracias.

En la Moncloa existe una cantidad tan importante de vino, nada menos que de cuatro vendimias, que por no haber más de este líquido en la bodega, han tenido que vender este año la uva a muy bajo precio. Entiendo que el mejor traspaso que se podía hacer con este vino, para que no corra el riesgo de que se eche a perder, es mandarlo a Melilla para que el ejército que tenemos allí pase estas Pascuas lo mejor posible; no han de ser todo calamidades y sufrimientos. Este sería uno de los aguilaldos que más agradecerían. Y para que no se nos diga por los que tienen el deber de hacerlo, que no lo hacen por ca-

recer del conocimiento de ello, se les dan estas noticias.

Señor director: aun cuando no sea más que para que sepan los que están pasando las penalidades y trabajos de los horrores de la guerra que no les tenemos en olvido, le ruego dé las órdenes para la inserción de esta carta, si lo cree conveniente, en su popular diario con las correcciones que crea necesarias, significándole al mismo tiempo el testimonio de mi mayor gratitud.

De usted afectísimamente s. s., q. e. s. m., José Sáinz.
9-12-21.

Suscripciones

D. Antonio Rodríguez López y doña Carmen Gutiérrez López, vecinos de Enix (Almería), en una visita que hicieron a los heridos y enfermos hospitalizados en los hospitales de evacuación y enfermería militar de aquella plaza, regalaron una peseta a cada uno de ellos.

Doña María del Remedio Custodio, maestra nacional de Masía de San Hipólito de Voltregá, ha remitido 24 pesetas, con destino a la suscripción a favor de los soldados de Africa, recaudadas entre las niñas de su escuela.

Los Sres. Sagués y Harés, de Barcelona, han puesto a la venta unas tarjetas postales, cuyo producto se destinará a engrasar las suscripciones abiertas a beneficio de los heridos de Africa.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

13 de diciembre de 1871

Dicen de Valladolid que no toda la Unión liberal apoyará al Sr. Muñoz Vargas en el distrito de Tordesillas, sino que parte de ella, unida al partido conservador, votará y trabajará en pro de D. Claudio Moyano y Samaniego.

En Yecla ha habido algunos desórdenes para impedir las elecciones; pero la autoridad ha restablecido la calma.

Los alborotadores se retiraron y dejaron algunas armas, de que iban provistos.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA REGIONAL

Los constructores de Gijón

En la floreciente ciudad de Gijón existe un grave conflicto en el ramo de constructores. El día 8 del corriente se reunieron en asamblea y se advirtió en los reunidos un buen deseo por llegar al ansiado arreglo.

Se dio lectura de nuevo a las últimas bases presentadas por la Asociación de Caridad, que intervino animada del deseo de avenir a obreros y patronos y reportar con ello un gran beneficio al pueblo de Gijón. Estas bases discutidas ampliamente por los obreros, fueron modificadas en la forma siguiente:

Se acepta la primera, que dice:

Se reanudarán los trabajos en todas las obras pertenecientes a los contratistas asociados y en todas las particulares que hayan sido suspendidas por la misma causa y todas cuantas por derivaciones de la misma huelga se hayan paralizado, aunque no pertenezcan al ramo de la construcción.

Si por otras causas, y anteriores a esta fecha, hubiera sido declarado algún boicot, ya sea a alguna persona o entidad, queda desde esta misma fecha suspendido.

La segunda base, que afecta al reconocimiento médico, fué modificada en la siguiente forma:

Las entidades que elevan estas bases se hallan de acuerdo con el reconocimiento único; pero considerando que esta cuestión necesita un estudio sereno para saber a qué atenerse, y juzgando que la ocasión no es propicia, proponen que, una vez solucionado el conflicto y reintegrados los obreros al trabajo, se nombre una Comisión mixta, compuesta por obreros y patronos, que tendrá a su cargo estatuir reglas y condiciones inherentes a los accidentes del trabajo.

Se acepta íntegramente la base tercera, que se refiere a la forma de reintegrarse los obreros al trabajo.

A la base cuarta se replica con la siguiente: Se indemnizará por parte de los contratistas con una semana de jornal a todos sus operarios, que se hará efectiva el primer sábado después de reintegrarse al trabajo, teniendo derecho a este abono todos los obreros que figuren en las listas, menos aquellos que al plantearse el locaut hayan continuado en las obras, por haber renunciado el maestro que tuvieran a seguir en la dirección de ellos.

La base quinta fué rechazada por los obreros y la siguiente a ésta, por la circunstancia de estar relacionada con ella; pero no así la séptima, en que se estipula la formalidad de comprometerse a no ejercer represalias una vez aceptadas las bases, y que fué aceptada.

Los obreros darán por terminada la huelga del ramo de construcción, tan pronto sean aceptadas por los patronos estas modificaciones a que se han sometido las bases.

Una Comisión quedó encargada de enviar estas a la Asociación de Caridad para que, por su mediación, lleguen a conocimiento de los contratistas.

Y todo autoriza a creer que se solucionará un conflicto, grave siempre, pero más grave aún para ciudades como Gijón, en plena evolución urbana. Así lo deseamos.

LA REINA EN ANDALUCIA

Granada, 12.—En la calle del Infante Don Fernando se había levantado una tribuna frente al Ayuntamiento, que estaba llena de señoras. Desde ella arrojaron flores y palomas al paso de Su Majestad, así como desde la escuela graduada Romero Robledo, que regenta D. Mariano B. Aragonés, que es también director de *El Sol*, de Antequera.

En la Virgen del Socorro estaban los niños de las escuelas públicas vestidos de soldados y cantineras.

En la Cruz Blanca se había levantado un arco de doce metros de altura en honor de S. M. la Reina.

La estación del ferrocarril estaba muy adornada.

El hospital de evacuación tiene un hermoso jardín inglés, y estaba lleno de hermosas muchachas.

La Reina se detuvo en la capilla, y después se sentó en el sillón del salón de respeto, que estaba adornado con muebles estilo Renacimiento español, que pertenecen al Sr. García Berdoy.

La Reina felicitó a la Junta de damas y al alcalde.

El Sr. Aragonés entregó a la Reina un ejemplar de *El Sol*, de Antequera.

La Reina fué recibida por la marquesa de Canche, condesa de Colobado y marquesa de Fuente Piedra.

Los periodistas que acompañamos a la Reina en su excursión hemos recibido muchas atenciones de los Sres. García Berdoy, diputado Luna Pérez y periodista Sr. Aragonés.

S. M. la Reina fué saludada por una Co-

misión de señoras, entre las que recordamos a doña Rosalía Landes, viuda de Banderes; doña Remedios García, la señora de Moreno y otras muchas.

Camino de Granada

El gobernador civil, varios diputados provinciales, el director de *El Defensor de Granada* y otros representantes de la Prensa acudieron a la estación de Loja.

Al llegar la Reina a Loja se hallaban también en la estación el Sr. Fernández de Córdoba, diputado por el distrito, y las autoridades de la población.

Llegada a Granada

El tren real, después de pasar por Loja, donde se hizo a la Reina un grandioso recibimiento, llegó a las cinco y veinte a la estación de Granada.

En el andén estaban el alcalde, las autoridades provinciales y municipales, el gobernador militar; el presidente de la Diputación, Sr. Hitos; la presidenta de la Junta de damas, doña Concepción Hernández, y otras personalidades distinguidas de la población.

El recibimiento hecho a la Soberana fué entusiástico y carinosísimo. A la Reina la entregaron al llegar un magnífico ramo de flores.

Hizo los honores a la Reina una compañía del regimiento de Córdoba, con bandera y música.

También estaba en la estación el obispo Sr. Casanova.

Visita a la Patrona

La Reina salió al exterior de la estación y tomó un automóvil descubierto, propiedad del ex diputado Sr. López Cámara, y se dirigió a la capilla de la Virgen de las Angustias, patrona de Granada, donde estuvo rezando.

El templo estaba muy adornado.

En el trayecto recorrido por la Reina, la mayoría de los balcones estaban adornados con flores, colgaduras y gallardetes. Por todas partes se notaba entusiasmo grande, y la Reina era objeto de calurosas manifestaciones de respeto y simpatía.

El gobernador y la Policía habían adoptado muchas precauciones, que fueron innecesarias.

Recepción

A la salida de la capilla de la Virgen de las Angustias se dirigió la Reina al hotel palacio del duque de San Pedro de Galatino, donde hizo honores a la Reina una batería del cuarto ligero, que se halla de guarnición en Granada.

Allí se celebró una pequeña recepción. La Reina habló con las autoridades locales y la Junta de damas. Mostróse muy agradecida y emocionada por el cariñoso recibimiento que le ha dispensado esta población.

La Reina ocupa en el hotel todo el piso principal, cuyos balcones dan a la hermosa vega de Granada.

Visita al Hospital Militar

Esta mañana visitó la Reina el Hospital Militar, del que es director el coronel de Sanidad Militar D. José García Montorio.

Allí estaban las autoridades y señoras invitadas.

En el establecimiento hay 27 heridos y 27 enfermos, todos soldados, procedentes de Melilla.

Visitó la Reina las clínicas de Medicina, acompañándola los profesores de las mismas.

S. M. la Reina habló, como lo viene haciendo en todo el viaje, con todos los soldados, preguntándoles uno por uno detalles de sus heridas, del regimiento a que pertenecen y pueblos de su naturaleza, y entregándoles retratos suyos y del Rey con dedicatorias.

Otras visitas a hospitales

Marchó después la Reina a un local de la Sociedad de tranvías de Granada, que ha habilitado para los heridos y enfermos procedentes de Melilla.

Se trata de una antigua fábrica, instalada en el parador de la Bomba, donde hay doce camas, que costea dicha Sociedad de tranvías.

El presidente, conde de Guadiana, y el director, D. Alfredo Velasco, recibieron y atendieron en su visita a S. M. la Reina y la obsequiaron con un ramo de flores.

Desde allí se dirigió al Hospital-Refugio de Granada, que es asilo para ancianos, destinado en esta ocasión para heridos y enfermos.

Es un magnífico edificio, costado por la Hermandad, y fué cedido a requerimiento de las Juntas de socorro, constituidas por damas y caballeros de la Cruz Roja. En él hay 150 heridos.

Recibieron a la Reina las damas de la Cruz Roja, vistiendo el traje blanco y distintivo de la institución.

Estuvo la Reina visitando la instalación durante media hora.

A la salida, el público estacionado en la puerta y alrededores hizo objeto a la Reina de una cariñosa manifestación de simpatía.

También visitó esta mañana la Reina el Hospital López de Cámara, situado en la Gran Vía. Es una casa particular, en la que su propietario, Sr. López de Cámara, ha instalado doce camas, que ocupan actualmente otros tantos heridos.

La Reina vio el edificio, que es moderno, elegante y muy confortable, y dedicó elogios al Sr. López de Cámara por su desprendimiento en favor de las víctimas de la guerra.

Al terminar estas visitas marchó la Reina al Hotel de la Alhambra, para almorzar.

Esta tarde, a las cuatro y media, visitará la Soberana el Roperío instalado en el convento de las monjas llamadas jesuitinas.

En el convento de Jesús

Granada, 13.—Su Majestad la Reina visitó, a última hora de la tarde de ayer, el convento de las jesuitinas, enclavado en las orillas del Genil, para inaugurar el Roperío Reina Victoria.

ALMACENES RODRIGUEZ (S. A.)

Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), 4 :: Caballero de Gracia, 3.

LUNES 12 AL 25 DE DICIEMBRE EXPOSICION Y VENTA DE ARTICULOS PARA REGALO

Bisutería, Artículos de piel y fumador, Bronces, Alabastros, Porcelanas, Cerámica decorativa, Platería, Orfebrería, Gramófonos y discos (La voz de mi amo), Relojería, Perfumería, Paraguas y bastones, Juguetes, Artículos religiosos, Imágenes, Artículos de sport, etc.

EXPEDICIONES A PROVINCIAS (Pídase el catálogo general que se remite franco correo)

El 26 de diciembre dará principio la EXPOSICION PARCIAL DE JUGUETES

Entrada libre :: Ventas al contado :: Precio fijo

Su Majestad fué aclamada por el gentío, y, al entrar en el convento, la banda de música del Hospicio tocó la Marcha Real.

La augusta señora fué recibida por la Comunidad, la presidenta del Roperío, condesa de Guadiana, y las presidentas de los talleres.

Las alumnas del Colegio de las Jesuitinas formaron en dos filas, y una niña ofreció a la Reina ramos de flores.

La Reina pasó al Roperío y elogió las instalaciones.

Entregó lotes de ropas a cuatro pobres. Luego entró en la capilla del convento y ocupó un reclinatorio.

El arzobispo entonó una oración dedicada al Papa y al Rey.

Un coro de niñas entonó un motete.

Bien entrada la noche la Reina regresó a su alojamiento.

Un incidente

Granada, 13.—Cuando la Soberana se dirigió, desde la Alhambra, a inaugurar el Roperío de Santa Victoria, al llegar a la Cuesta de Góndez, esquina a la plaza Nueva, subió de improviso al estribo del automóvil regido un soldado del regimiento de Caballería de Lusitania, que vestía uniforme.

Un sargento de la Guardia Civil se abalanzó sobre él y le cogió del cinturón; pero el soldado, que no soltaba la puerta del coche, abrió ésta y entregó a la Reina un sobre cerrado, besándola al propio tiempo la mano.

Luego descendió, y al separarse del cortejo fué detenido por una pareja de Seguridad, llevándolo a la Comisaría, desde donde pasó al cuartel, en el que quedó arrestado.

Llámasse Eleuterio Tortosa Biosca.

A las once de la noche dirigióse la Reina, con su séquito, a la estación de los Andaluces, siendo objeto de una entusiasta despedida.

Salida de S. M. para Córdoba

Granada, 13.—A las once y cuarto salió el tren en que regresa la Reina Doña Victoria. Acudieron a la estación las autoridades y las mismas Comisiones que esperaban su llegada.

A pesar del frío que se ha dejado sentir, numeroso público presenció el paso de la Soberana, a la que tributó una cariñosa despedida.

El alcalde, en nombre de la ciudad, entregó a la Reina un magnífico ramo de flores.

La Reina mostró su satisfacción por el estado de todos los servicios sanitarios instalados en los hospitales, y prometió hacer una nueva visita a Granada en la próxima primavera.

Esperando a S. M. en Córdoba

Córdoba, 13.—A las diez y media de la mañana llegará S. M. la Reina Doña Victoria, que descansará unas horas en el palacio de Viana.

El alcalde ha publicado un bando exhortando al vecindario a que acuda a esperar a la Soberana.

Se propone visitar la Mezquita y el palacio de la marquesa del Mérito.

Asamblea de fuerzas vivas

Cádiz, 13.—Se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas con la asistencia de 3.000 personas, aprobándose las conclusiones siguientes:

1.ª Que se equipare Cádiz a los demás departamentos en el reparto de las cantidades para la construcción de la escuadra.

2.ª Derogación del decreto eximiendo del pago de derechos arancelarios a los buques extranjeros que se abanderan en España.

3.ª Continuación de las obras del ferrocarril de San Fernando a Málaga.

Y 4.ª Recabar trabajo inmediato en todas las factorías.

LOS DELITOS SOCIALES

¿La supresión del Jurado?

Bilbao, 13.—El fiscal de esta Audiencia ha teleografiado al fiscal del Tribunal Supremo llamándole la atención sobre la lenidad sistemática de los Jurados y la conveniencia de su supresión para lo que afecte a delitos sociales.

Las luchas sociales

EN BILBAO

Victima de una agresión

Bilbao, 13.—En el hospital ha fallecido el ferroviario Macario Pérez, tercera víctima de la agresión social cometida el viernes.

Macario Pérez recibió ese día una herida de bala en la laringe.

Los tipógrafos

Bilbao, 13.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una importante reunión de obreros tipógrafos, en la que se acordó formular a las Empresas periodísticas unas peticiones de mejoras.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años La rebelión en la India

13 de diciembre de 1871

En una carta de París se dice que gran número de personas que de política se ocupan están persuadidas de que el Sr. Thiers se encuentra implícita o explícitamente de acuerdo con los Príncipes de Orleans, y que indirectamente ha de enderezar los sucesos de modo que el advenimiento de éstos al supremo Poder sea inevitable.

Los Príncipes de Orleans desean que la Asamblea declare tienen derecho a indemnización por la confiscación de sus bienes.

Seguidamente manifestarán renunciar a ella para no gravar al Erario nacional.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

REYES Y PRINCIPES

Los Infantes de España

Londres, 13.—El Infante D. Alfonso y la Infanta doña Beatriz han visitado a los Reyes de Inglaterra.

FRANCIA E ITALIA

Actos de desagravio

París, 13.—Una nota de la Agencia Havas dice:

«El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, marqués della Torretta, ha informado al Gobierno francés que ya han sido concedidas todas las satisfacciones esperadas y que han sido aseguradas todas las reparaciones apetecibles a consecuencia de las manifestaciones hostiles hacia Francia, que hace tiempo acacieron en Turín.»

El cónsul de Francia recibió las manifestaciones de sentimiento de las autoridades de Turín, y el escudo consular que fué arrojado por los manifestantes ha sido ya colocado en su sitio solemnemente, repitiéndose con este motivo las manifestaciones de sentimiento de dichas autoridades.

El prefecto de Turín, que había sido suspendido en sus funciones con motivo de esos lamentables sucesos, y que a instancia de Francia ha vuelto a ocupar su puesto, visitó al cónsul francés para exponerle, en su nombre y en nombre del Gobierno italiano, el sentimiento que le habían producido los desagradables incidentes.

Añade el ministro de Negocios Extranjeros italiano que la autoridad judicial ha procesado a nueve de los culpables, que habían sido denunciados; que todos los destrozos materiales ocasionados en el edificio del Consulado de Francia en Turín serán reparados e indemnizados, y, por último, que se persigue por injuria y calumnia al periódico de Turín *La Fianna*.

De este modo han quedado arreglados amistosamente entre los Gobiernos francés e italiano tan deplorables incidentes, y el ministro de Negocios italiano repite que el recuerdo de esos incidentes no podrá en modo alguno alterar las buenas y confiadas relaciones existentes entre Francia e Italia.»

DOS ACCIDENTES

VEINTE MINEROS MUERTOS

Johannesburg (Transvaal), 12.—En una de las minas del distrito de Witwatersrand, y a consecuencia de una exhalación de gases deletéreos, han perecido tres blancos y doce mineros indígenas.

En otra mina del mismo distrito, y por el hundimiento de un pilar de sustentación, se ha producido un gran desprendimiento de tierras, causando la muerte de otros cinco obreros blancos.

Hundimiento de una torre

Numerosas víctimas

Santiago de Chile, 13.—Durante la celebración de una fiesta religiosa se ha hundido la antigua e histórica torre de San Isidoro, sepultando los escombros a varias personas.

El pánico que se produjo entre los fieles fué enorme. En el ansia de alcanzar las salidas, fueron pisoteadas muchas personas.

Se ignora aún la cifra exacta de muertos y heridos.

CRISIS EN RUMANIA

Bucarest, 13.—Los Sres. Take Jonesco y ministro de Justicia han entregado al Presidente del Consejo su dimisión.

Se cree que la crisis ministerial será total.

Ultimas noticias

Londres, 13.—Las últimas noticias de India inglesa recibidas en esta capital dicen que la atmósfera borrascosa que reinaba en Bombay cuando la visita a esa capital del Príncipe de Gales, parece haberse trasladado a Calcuta, en donde se espera, como se sabe, la llegada de dicho Príncipe.

Añaden esas noticias que a consecuencia de ello el Gobierno ha adoptado ya grandes precauciones en Calcuta, siendo recorridas y vigiladas por patrullas de tropa y policía todas las calles del centro y de los arrabales.

Algunos diarios londinenses dicen que los sucesos que pudieran desarrollarse la semana próxima en la referida capital son esperados aquí con inquietud y añaden que el Gobierno ya no es dueño de la situación.

Por otra parte, el *Pall Mall and Club* dice que los rebeldes de Bengál ya están fabricando bombas con ácido pícrico y que las primeras víctimas de esas bombas lo han sido dos mujeres europeas en Mozampur (Nor-oeste de Bengala) pues esas bombas no iban dirigidas contra ellas, sino contra el juez de aquella población.

La paz con Irlanda

Los unionistas del Ulster

Londres, 13.—La Asociación del Trabajo de los unionistas del Ulster ha pedido que sean puestos inmediatamente en libertad y sin condiciones todos los protestantes detenidos con motivo de los últimos disturbios.

Los sacerdotes católicos

Londres, 13.—El domingo, durante las misas dichas en todos los templos católicos de Irlanda, los sacerdotes hicieron alusión al Tratado angloirlandés y recomendaron su aceptación.

DRAMA AMOROSO

La aventura de un español

París, 13.—En la noche pasada, a poco más de las nueve, se desarrolló un grave suceso dentro de un automóvil ocupado por el súbdito español Juan López, de veinticuatro años de edad, y residente en Clichy, y su amante, la viuda Amelia Souvreau.

Esta última resultó mortalmente herida de bala en la región mamaria derecha.

Juan López declaró que su amante se había suicidado ante la amenaza que le había hecho de romper con ella.

El juez ordenó la detención de López.

La Policía no pudo encontrar el arma con que fué herida la viuda.

Se ha abierto una investigación para aclarar si se trata de crimen o de suicidio.

El canciller de Alemania

Berlin, 13.—El canciller Wirth, que, como se sabe, va a efectuar un viaje de propaganda por Rhenania, llegó a Colonia y saldrá hoy para Koenigswinter.

Fascistas y socialistas

Cremona, 13.—Un grupo de individuos, formado según dicen los periódicos por fascistas, detuvo a un automóvil en que iban el vicepresidente de esta Diputación provincial y tres individuos de la misma, afiliados los cuatro al partido socialista.

El grupo la emprendió a bastonazos con los que iban dentro del vehículo, hiriendo de tal gravedad en la cabeza al vicepresidente que éste falleció a los pocos momentos de una fractura del cráneo.

Noticias de Portugal

Huelga general en proyect

Lisboa, 13.—Según informes verídicos, el Banco de Portugal se produjo un incidente el día 10, que estuvo a punto de paralizar los servicios, pero que por fortuna la dirección del Banco consiguió hacer abortar.

A pesar de ello se cree que los empleados del Banco se unirán a los ferroviarios de Estado y a determinados funcionarios públicos en la huelga general que proyectan.

Véanse en octava pana

informaciones de interés

DOCUMENTO IMPORTANTE

El grave conflicto creado por la Junta de gobierno del Banco de Barcelona

Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia. Excmo. Sr.: Los abajo suscritos, accionistas del Banco de Barcelona, obrando en nombre propio y en representación de un gran número de accionistas de la misma entidad, a V. E. atentamente acuden por mediación del Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial de Barcelona, y con el debido respeto exponen:

Los que tenemos invertido el fruto de nuestros trabajos y privaciones en acciones del Banco de Barcelona, nos enteramos, con la mayor estupefacción que imaginarse pueda, de la suspensión de pagos a que fué arrastrada dicha entidad, y además con extrañeza siempre creciente, se nos obliga a contemplar cómo transcurren interminables meses sin que el Banco reanude sus operaciones, no obstante haber anunciado su Junta que se suspendían las operaciones de pago por algunos días.

Conocedores del elevado criterio de vucencia, venimos a suplicar el apoyo de vuestra autoridad para no ser víctimas de nuevos perjuicios en nuestros intereses.

No se ocultarán a la clara inteligencia de vucencia las extorsiones que la referida, incomprensible y tal vez hasta inexplicable suspensión de pagos ha producido en el seno de multitud de familias, cambiando desastrosamente las condiciones de su existencia, habiéndose ocasionado ya muchas pérdidas irreparables: muertes, suicidios, ruinas, etcétera.

La Junta de Gobierno del Banco de Barcelona no ha dado todavía explicación alguna de la causa o causas que motivaron la suspensión de pagos. Tan misterioso o interesado silencio agrava la situación en gran manera, contribuyendo a ello noticias, fantásticas o reales, que circulan, señalando pérdidas que el más exagerado pesimismo jamás hubiera podido imaginar.

El Banco de Barcelona, ni por sus Estatutos ni por su tradición, era un Banco de negocios aleatorios. El Banco se dedicaba a la custodia de valores, admisión de cuentas corrientes sin interés, emisión de valores, préstamos y descuentos. Los préstamos, fuesen sobre valores o sobre mercancías almacenadas y aseguradas, no podían exceder del 80 por 100 de su cotización los primeros, y del 75 por 100 de su valor las segundas, obligados a reposición en el caso de disminuir el valor de la garantía y por un plazo máximo de cuatro meses. El Banco de Barcelona era, entre los de esta plaza, y quizás del mundo entero, el que exigía mayor garantía y más formalidades para conceder créditos a personas solventes.

El funcionamiento del Banco de Barcelona era semejante al de las Cajas de Ahorro, y a éstas se reputan de toda seguridad para sus imponentes, todavía el Banco de Barcelona se consideraba más seguro; pues, a diferencia de aquéllas, tenía además importante capital propio con grandes reservas, y manejaba, sin abonar interés, cuantiosas cantidades que los cuentacorrentistas dejaban a su cuidado. Mediante una buena administración, es imposible que el Banco de Barcelona dejara de obtener grandes beneficios, ni, por consiguiente, pudiera sufrir pérdida legal alguna. Cumplimentando fielmente los estatutos, no cabe duda que las utilidades, con las enormes sumas de dinero de que disponían, hubieran sido grandes, y jamás se hubiera perdido un céntimo del capital y reservas reglamentarias y especiales. Resultan, naturalmente, incomprensibles la suspensión de pagos y las enormes pérdidas que se anuncian.

Después del transcurso de nueve meses de la suspensión, la Junta de Gobierno permanece callada, no obstante haber prometido solemnemente dar amplias explicaciones. Ese silencio pudiera dar lugar a sospechar

que los individuos de la Junta no pueden justificar nada, o mejor dicho, que cualquier explicación que dieran, en vez de atenuar agravaría su responsabilidad. Con semejante proceder, podemos explicarnos el hecho de que eludieran la celebración de la junta general ordinaria de accionistas, que rehuyan ponerse en contacto con éstos para dar las correspondientes explicaciones.

El público señala varias causas motivo del desastre, suponiendo que en el Banco se negaban sistemáticamente créditos a honrados comerciantes e industriales que acudían allí con sólida garantía pasando por la puerta grande, y que en cambio había otra puerta secreta que se abría al favor con medios inconfesables pero convincentes, y entonces, con prodigalidad incalificable, se concedían créditos por millones. Se dice que una firma de esta plaza, cuyo fundador y gerente es extranjero, debe al Banco unos treinta y cuatro millones de pesetas, y que esta firma, junto con otras a ella ligadas, llegaron a deber al Banco setenta millones, de los cuales debe aún más de cuarenta millones. Otras firmas extranjeras, de escaso crédito en plaza, recibieron también millones del Banco, sin que hayan sido devueltos. En fin, que en un reducido número de firmas fué inmovilizado la casi totalidad del capital y reservas del Banco.

Es indudable, excelentísimo señor, que los sagaces hombres de negocios que constituyen la Junta de Gobierno del Banco de Barcelona saben que precisa una contabilidad perfecta en los establecimientos de crédito. Saben de sobre los referidos, que cualquier Banco, por sólido que sea, ha de arruinarse si concede créditos apartándose de las normas establecidas y prudentes, atendiendo al favoritismo o al soborno, y, con mayor motivo, si inmoviliza todo su capital entre un corto número de individuos, con garantías insuficientes y de difícil realización. Si los referidos señores de la Junta de Gobierno conocían los defectos de la contabilidad y las imprudentes concesiones de créditos, culpables son de haber consentido tales enormidades; si las ignoraban, más culpables son todavía, pues esto demostraría que no desempeñaban las funciones de su cargo con la diligencia debida.

Por el ejercicio de 1919, cada uno de los directores del Banco cobró, en concepto de honorarios, la cantidad de 116.004,68 pesetas, ¡¡ cerca de cuatro veces de lo que percibe un ministro del Estado español por igual período de tiempo!!; y en 1920, año de la suspensión de pagos, debieron percibir a cuenta de beneficios, la suma de 53.333,33 pesetas, proporción correspondiente con el reparto de veinte pesetas por acción que efectuaron.

Los accionistas confiábamos en la extraordinaria capacidad que en los negocios tienen demostrada la mayoría de los individuos que constituyen la Junta de Gobierno del Banco, y también en su honradez, y por ello invertimos en el Banco los ahorros penosamente acumulados; en cambio, los señores de referencia debieron haber correspondido a esta confianza administrando los intereses del Banco como diligentes padres de familia, de la misma manera que si tratasen asuntos propios, evitando así gravísimos perjuicios a millares de familias y a la economía toda de Cataluña y de buena parte de España.

Para demostrar que la gestión del Banco no fué llevada con aquel celo y diligencia necesaria, bastará consignar los siguientes hechos:

El año 1920 fué precisamente el más próspero para los Bancos de esta plaza; los beneficios realizados por algunos de ellos se acercaron al 40 por 100 de su capital. El Banco de Barcelona parecía participar de esta prosperidad, cuando en el mes de julio del

citado año repartió veinte pesetas a cuenta de beneficios. Desde su fundación nunca hizo un reparto a cuenta tan cuantioso, excepto el año anterior, que fué igual. Si las pérdidas que se anuncian hoy tuvieron lugar durante el corto período que va de julio a diciembre, es prueba evidente de pésima administración. Si las pérdidas fueron anteriores al referido reparto de beneficios, entonces la administración resultaría mucho peor, ya que las pesetas a cuenta se habrían repartido indebidamente.

En la junta general extraordinaria de accionistas del 29 de diciembre de 1920, en la que se aprobó la suspensión de pagos, uno de los directores del Banco dió a entender que la suspensión era consecuencia de la crisis financiera europea y de la baja de precios de las mercancías, razones que no pueden tener valor alguno: primero, porque no quebró ningún otro Banco en Europa, ni aun de los derrotados Imperios Centrales; antes al contrario, los Bancos registraron durante el año 1920 las cotizaciones más altas que jamás habían alcanzado. Para ser exactos, no podemos ocultar que unas semanas antes de la suspensión del Banco de Barcelona quebró un Banco en Londres, cuyos directores fueron encarcelados, encaminando el asunto a ser favorablemente resuelto. Referente a que la suspensión de pagos del Banco de Barcelona fuera consecuencia de las bajas de precios de las mercancías, queda contestado diciendo que el Crédito y Docks de Barcelona, cuyas operaciones, casi únicas, son prestar sobre mercancías, realizó el año 1920 un magnífico beneficio.

Los gestores del Banco de Barcelona, prestando 60 o 70 millones de pesetas a las empresas de un hombre de negocios, hicieron lo que no tenían derecho, y cometieron las dos enormidades mayores que pueden concebirse en la gestión de un Banco: prestaron contra garantías evidentemente insuficientes y difícilmente realizables, y faltaron al principio elemental en que se funda la solidez de los Bancos, o sea la división de riesgos, hasta tal punto que los accionistas del Banco de Barcelona, sin que nosotros nos enterásemos, dejamos, en realidad, de ser accionistas del Banco para serlo de las Empresas de referencia; pero una clase de accionistas que sólo habíamos de sufrir las pérdidas.

Antes nos preguntábamos: ¿qué capacidad para el trabajo han de tener los hombres que pertenecen a cinco, a diez o más Consejos de Administración? Hoy, aleccionados por lo del Banco de Barcelona, entendemos que ello no requiere capacidad alguna.

El artículo 42 de los estatutos del Banco de Barcelona dice así: «La Junta de Gobierno percibirá, en consideración a sus trabajos y responsabilidades, el diez por ciento de los productos, después de rebajados los gastos de personal y material; esto es, cinco por ciento a la Dirección, y el otro cinco por ciento a los demás individuos de la Junta de Gobierno.»

Los accionistas debemos estar a ganancias y a pérdidas; pero, entendámonos bien, a las pérdidas del negocio, de ninguna manera los accionistas debemos sufrir el resultado de malversaciones, de abusos de confianza, de mala administración cuidadosamente oculta.

El caso del Banco de Barcelona representa una monstruosidad económica financiera, por la tremenda malversación de caudales; constituye un grave delito de lesa patria, por haber hecho emigrar al Extranjero grandes capitales, ya perdidos, que faltan a la circulación del país; es una verdadera calamidad pública, por ser generales los sufrimientos y perjuicios que está ocasionando.

Los hechos, sucintamente expuestos, ponen en evidencia la anómala situación en que se han colocado los individuos que componen la Junta de Gobierno del expresado Banco, quienes, de persistir en su ilógica actitud, agravarían más, si cabe, la angustiosa situación de los afectados.

En su virtud, suplican a V. E. se sirva dar por admitida la presente instancia, y por mediación de V. E. pedimos al Gobierno protección tutelar, rápida, solicitando se digne dictar disposiciones especiales, por ser especial

el asunto de que se trata. No puede ser, ni debe tolerarse, que veinte señores, que constituyen la Junta de Gobierno, falten a sus deberes no dando cuenta de su gestión administrativa, sino que, por el contrario, precisa inmediata rendición de cuentas, y se nos indemnice de la totalidad del perjuicio que se nos ha inferido, por demandarlo, no solamente la justicia, sino que también es indispensable para levantar el espíritu público.

Urge que el Banco de Barcelona reanude pronto sus operaciones. Para esto precisan soluciones, y una de ellas, tal vez la única, es la de que la Junta de Gobierno del Banco aporte, en calidad de depósito, a resultados de la liquidación definitiva, las cantidades que se dicen perdidas y las que resulten de difícil cobro, ya sea en efectivo, ya sea en forma de garantía; cantidades que les serán devueltas a medida que al Banco se le vayan reintegrando sus créditos. Si la Junta se decidiera a prestar garantía—es lo menos que tenemos derecho a exigir—, entonces el Gobierno podría prestar su apoyo por medio del Banco de España, para que el de Barcelona dispusiese de las cantidades que de momento le fuesen necesarias.

El gran número de perjudicados en este asunto, entre los cuales se cuentan muchísimos en estado precario, viudas e imposibilitados, menores y ancianos, esparcidos por toda España, imposibilita por completo de organizar una acción común, haciendo indispensable la inmediata actuación del Gobierno.

La acción que pedimos al Gobierno, excelentísimo señor, es esencialmente justa, patriótica, democrática y conservadora.

Vucencia, con su elevado criterio, se hará cargo de que, para evitar mayores desgracias, es de necesidad que el Gobierno ejerza rápidamente una saludable acción fiscal, obligando a los que resulten causantes a reparar los daños inferidos, que no sólo afectan a esta región, si que también a gran parte de España.

Es justicia que pedimos e instamos. Dios guarde a V. E. muchos años. (Siguen las firmas.)

Patronato Nacional de Retiro Obligatorio

Se ha constituido, bajo la presidencia del ministro del Trabajo, en el Instituto Nacional de Provisión, el Consejo ampliado con representaciones de los ministerios del Trabajo y de Hacienda, de la Caja Postal de Ahorros, de la Catalana de Pensiones, la Vizcaína de Ahorros y las de León y Aragón, en nombre de las demás de España, a que ha de seguir ahora la organización de una Comisión representativa patronal y obrera.

El presidente, general Marvá, hizo resaltar la trascendencia de este avance del régimen al llamar a las representaciones regionales a contribuir a la dirección de esta obra en nombre del Estado.

Confirmó plenamente el ministro del Trabajo la conveniencia de esta acción autónoma, que permite la continuidad de la orientación nacional en esta materia tan importante, a cuyo desarrollo ha de contribuir con toda solicitud, dedicando a la obra, en relación con el ministro de Hacienda, el indispensable proyecto de ley de recargo en las herencias, para las pensiones de los obreros que cumplan sesenta y cinco años en el período transitorio del retiro obligatorio.

Expusieron observaciones de realidad e hicieron explícitas manifestaciones de adhesión al régimen legal los representantes de las Cajas Postal de Ahorros, catalana, leonesa, vizcaína y de Aragón, en nombre de las demás de España, relacionándose lo ya logrado con justificadas ampliaciones y progresos de esta política social.

Asistieron, entre otros, los señores director general del Tesoro público, vizconde de Eza, Pulido, Tormo, Pallarés, de la Caja de Previsión Social de León, duque de Alba, Posada, Pérez Infante, Gómez Cano, Builla, Puyol, González Rojas y González Rothwoss.

Notas de invierno

Ya la pertinaz llovizna moja las calles de esta ciudad marítima por excelencia; todo cambia, empezando el cielo a entoldarse y verter las nubes sus aguaceros tan necesarios este año sobre esta tierra ferrolana, en que la sequía constituyó una de las principales preocupaciones. Caen las últimas hojas de los árboles, arrancadas por la violencia del viento, y el frío nos pone en perspectiva de embutirnos los odiados abrigos, privándonos de la inmensidad del tiempo hasta de los pasos matutinos por los cantones. Ya antes de salir de casa atisbamos por detrás de los cristales el cariz que presenta el tiempo; así, después de mirar muchas veces al cielo y asegurarnos que éste está limpio, azul, que el sol empieza a brillar y calentar la tierra, nos lanzamos a la calle en el mejor estado de ánimo, dirigiéndonos a los cantones o al puerto a disfrutar de aquel ambiente despejado y salino, contemplando extasiados la inmensa ría, en la que el agua, casi sin movimiento, acaricia blandamente las piedras sin brotar la más ligera espuma.

Unas pequeñas grúas se ocupan en el tráfico mercantil, los vaporcitos de pesca se ven amarrados por parejas, esperando la hora de la madrugada para hacerse a la mar, y a un centenar de metros una enorme mole gris: es uno de nuestros acorazados, cuya chimenea expelle humo pardusco a borbotones espesos, espaciándose por la atmósfera hasta formar nubes.

Declina la tarde con un hondo quietismo crepuscular. ¡Qué bella se nos presenta esta dulce paz vespertina! Retornamos, y al abandonar aquellos parajes, hasta nosotros llega el lento doblar de la campana del Socorro, que invita al recogimiento, y poco a poco va perdiéndose de vista la inmensa ría, en la que todo es quietud y dulzura, cuyos encantadores pueblitos, situados en la ribera, empiezan a desaparecer envueltos en las primeras sombras de la noche.

Volvemos nuevamente al bullicio callejero en esa animada hora en que la maestrana, después de la ruda tarea del día, abandona los talleres de esta industria y próspera factoría, en la que se construyen toda clase de buques, desde el poderoso crucero de batalla al esbelto y delicado yate de recreo, contribuyendo con su esfuerzo y trabajo a enriquecer la flota hispánica.

Caen algunas gotas y paulatinamente espesa la lluvia, que nos obliga a entrar en el Círculo a aumentar el número de contentillos que en animados grupos comentan los principales temas de actualidad; desde luego se aprecia que casi todas las conversaciones recaen sobre el gran acierto de la Filarmónica en habernos traído la admirable agrupación coral «Coro Ukraniano», que dirige el maestro Nizitschenko, y el insigne violinista pontevredés Manolo Quiroga, que en sus conciertos hizo prodigios con su «stradivarius». Realmente el pasado mes la Filarmónica nos ofreció unos acontecimientos artísticos de los que, unidos al de la célebre Capilla Sixtina, guardaremos todos gratos recuerdos.

ANGEL PEREZ LOPEZ Ferrol, diciembre de 1921.

DUODECIMO ANIVERSARIO

Hoy se cumple el XII aniversario de la defunción de la señora doña Lucía Sánchez Mía de Francos Rodríguez.

Con tal motivo se ha celebrado una misa en sufragio de su alma en el altar de Santa Lucía, de la catedral de San Isidro, viéndose muy concurrida.

Aprovechamos esta ocasión para reiterar a nuestro querido amigo el ministro de Gracia y Justicia, D. José Francos Rodríguez, el testimonio de nuestro pesar.

Fino Jardín Hijos de Jiménez Varela PUERTO DE SANTA MARIA

Folleto de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

FOR XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

su hija, que apenas contaba tres años en la época a que yo me refiero. «Si bien la condesa era rica, sólo la rodeaba un corto número de criados. Dos de éstos, marido y mujer, habían logrado captarse toda la confianza de su señora y desempeñaban las funciones de ama de llaves una, y guardabosques el otro. «Cierta noche se encontró muerta a la condesa de Keroual. Los dos criados en quienes tenía puesta su confianza habían desaparecido, llevándose a la pobre huérfana. «La Policía les siguió la pista, pero inútilmente; y en un principio todos se figuraron en vanas conjeturas sobre los motivos de aquella súbita desaparición. Sin embargo, al hacer las averiguaciones se pudo notar la sustracción de los títulos

que representaban la fortuna de la señora condesa. La opinión pública acusó a los dos criados fugitivos de un triple crimen, de asesinato, robo y rapto de menor; y esos criados eran Pedrina y su marido.»

Berta se estremeció, y su rostro se cubrió de una palidez cadavérica.

—¡Oh! ¡Eso sería horrible!—exclamó. Luego añadió, con acento de profunda convicción:

—Pero, felizmente, es una locura.

—¿Locura decís que es? ¿Y por qué?

—Por la razón más sencilla y lógica del mundo. Si la opinión pública no se hubiera engañado, la hija de la condesa de Keroual sería rica, como asimismo los autores del crimen. Pues bien, esos a quienes se acusa de haber robado una fortuna, tienen que trabajar para ganarse la vida, y han consagrado y consagran todavía, para educarme y cubrir mis necesidades, el fruto de sus amargas privaciones. ¿Qué tenéis que contestarme a esto?

—Digo, señorita, que en esto precisamente es donde se manifiesta visiblemente la mano de la Providencia. El banquero de París a quien vuestra madre había confiado toda su fortuna, acababa de declararse en quiebra en el momento en que los miserables asesinos se presentaron en su casa para recibir el fruto de su crimen. Esto consta en el proceso. Y a mi vez os pregunto ahora, señorita, ¿qué tenéis que responderme?

Berta sentíase desfallecer, y en su rostro se retrataban las violentas alternativas que iba pasando. Esforzabase en luchar contra lo que ella

creía la evidencia, y atormentábanla mil ideas y sentimientos encontrados.

—¡No, no os creo!—exclamó por último, con febril agitación.—¡No quiero creerlos! Os habrán engañado, caballero; Pedrina y su marido son la gente más honrada del mundo, y respondería de ellos con mi vida. Además, si se hubiese cometido ese crimen que decís, la Justicia hubiera alcanzado a los culpables, haciendo caer sobre ellos todo el peso de la ley.

—La Justicia ha cumplido con su deber—replicó Gontran con voz grave.

Tremula y desamparada, Berta fijó en él sus pupilas, dilatadas por el terror.

—¿Cómo?...—balbució por fin.

—La Justicia ha condenado al saltimbanqui y a su mujer.

—¡Condenado!—repitió la joven.

—Sí, a los dos, en rebeldía, con pena de muerte, por haber envenenado a la condesa de Keroual, vuestra madre!

XX

Continuación del precedente.

Al oír aquellas terribles palabras, Berta lanzó un gemido.

—Dios mío!—dijo con voz apenas perceptible.—¡Oh! ¡Dios mío!

Ealtaronle las fuerzas, vaciló sobre su asiento, y sin duda se hubiera caído, a no ser por Gontran, que la sostuvo y procuró reanimarla.

Peró el barón, al cabo de un momento y sin cuidarse de lo mucho que hacía sufrir a la joven, prosiguió:

—Fueron condenados a muerte, y si no se ha ejecutado la sentencia, se debe a la revolución del 48, que estalló inmediatamente después de perpetrado el crimen, dando lugar a que los culpables se escapasen; desde esa época han tenido habilidad bastante para sustraerse a todas las pesquisas y evitar el patíbulo.

Esta última palabra hizo estremecer a Berta de pies a cabeza, y balbució:

—¡Callad, callad, por favor!

—Por ventura no debéis saber toda la verdad?—replicó Gontran.

—Pero no veis que me voy a volver loca?—prosiguió la joven.—Me hablaréis...

os escucho... oigo sonidos de palabras... pero no os comprendo... ¿No me habéis dicho que mi madre, mi verdadera madre, había sido asesinada por Pedrina Rosier...?

—Eso es lo único que he comprendido... pero eso es imposible, me habré equivocado, vos no habéis querido decir eso, ¿no es cierto?... Pedrina Rosier también es mi madre... ella me ha educado y me ha querido como a su propia hija... ¿Acaso habría hecho esto si hubiera asesinado a mi madre?

—Los remordimientos de su conciencia la impulsaban a expiar su crimen.

—Sus diarios cuidados, las caricias que yo compartía, por igual, con su otra hija, las lágrimas con que más de una vez ha humedecido mi frente...

—Los remordimientos se las arrancaban.

—Insistís, pues, en afirmar...?

—Sí, insisto.

La joven se retorció las manos.

—¡Pero eso es horrible!—exclamó.—¡Ah!... ¿Por qué no habré muerto cien veces antes de descubrir este abismo de infamia!... Y a vos, caballero, ¿qué os he hecho yo para que me atormentéis de ese modo? ¿Por qué revelarme ese horrible secreto? ¿Por qué sustituir, sin compasión, la verdad, que me mata, al error, que aseguraba mi dicha?

—Porque tengo que cumplir un deber, señorita, un deber sagrado.

—¿Cuál?

—El de no permitir que prodigéis por más tiempo a esos miserables las más preciosas afecciones de vuestro corazón; el de restituíros vuestro nombre; el de sacaros, en fin, de la oscuridad en que hasta ahora habéis vegetado y devolvederos vuestra fortuna.

—¿Mi fortuna!—repitió Berta con asombro.—¿Pues no habéis dicho que se había perdido con la quiebra del banquero...?

—Así sucedió, en efecto, en la época que Pedrina y su marido la codiciaban; pero hoy es diferente. El hijo del banquero se ha propuesto rehabilitar la memoria de su padre, pagando todas sus deudas; de suerte que vuestra fortuna, casi duplicada por los intereses, ha llegado a ser realizable.

—Me veo obligada a creerlos... pero ¿qué va a ser de Juan Rosier y de Pedrina, a quien yo llamaba mi madre...?

—Pensáis delatarlos? ¿Vais a conducirlos ante esos jueces que los han condenado a muerte?

—Eso depende de vos, señorita.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

13 de diciembre de 1871

Se han presentado a la Diputación provincial de Madrid dos proposiciones para la construcción de una plaza de toros, que se permutará con la que hoy existe cerca de la puerta de Alcalá.

El Boletín de Loterías y de Toros amplía esta noticia diciendo que por uno de los proyectos se quiere hacer la nueva plaza al final del barrio de Salamanca, cuyo proyecto es inadmisiblemente, a juicio de tan competente colega; y por el otro se edificará frente a los Campos Elíseos; esto es, junto al Camino Viejo de Vicálvaro, y por detrás de las tapias del Retiro, a cuya plaza irá el pueblo de Madrid a los toros por donde tiene costumbre, y los encierros se harán cómodamente. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

DE ARTE

PAISAJISTAS CATALANES

Está ultimándose, en el Palacio de Bibliotecas y Museos, la instalación de la Exposición de paisajistas catalanes, que se inaugurará dentro de breves días.

La Exposición será importantísima, pues figurarán en ella las más prestigiosas firmas contemporáneas, con un conjunto de noventa y dos paisajes.

El ministro de Instrucción pública, director general de Bellas Artes y los eminentes artistas D. Miguel Blay y D. Rafael Domenech, delegados del Real Círculo Artístico de Barcelona, han patrocinado con entusiasmo esta Exposición, porque será una manifestación de una especialidad del arte español, que ha florecido muy brillante en Cataluña desde principios del siglo pasado hasta nuestros días.

El producto íntegro de las entradas y un tanto por ciento de la venta de las obras será integrado a la suscripción para la Cruz Roja Española.

D. Angel Salcedo Ruiz

El domingo falleció en esta corte, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el auditor general militar e ilustre escritor D. Angel Salcedo y Ruiz, redactor de *El Universo* y de *La Lectura Dominical*.

Desde la fundación de nuestro querido colega *El Universo* perteneció a su Redacción, y sin interrupción escribió los artículos de fondo sobre cuestiones políticas y sociales.

En *La Lectura Dominical* acreditó el seudónimo de *Máximo*, con sus notables crónicas semanales, durante muchos años.

Nació el Sr. Salcedo en Cádiz el 29 de mayo de 1859; fué diputado a Cortes en la legislatura de 1891, y entre otros cargos civiles desempeñó la Delegación regia de Primera enseñanza y era consejero de Instrucción pública y académico en la de Ciencias Morales y Políticas.

Era periodista de vocación. Dirigió *La Ilustración Católica*, colaboró en *El Movimiento Católico*, y muy asiduamente en el *Diario de Barcelona* y otros periódicos.

CASA REAL

LA REINA CRISTINA EN EL HOSPITAL DE SAN JOSE

La Reina madre visitó esta mañana el Hospital de San José y Santa Adela. Acompañaba a la egregia dama la señorita de Heredia. La visita duró próximamente una hora. A las doce regresaron a Palacio.

AUDIENCIAS

El Rey recibió en audiencia al marqués de Salamanca, a los condes de Albiz y de la Torre de San Braulio, al Sr. James Kemmel y al embajador de Francia, que fué acompañado de su esposa.

También recibió el Rey al Sr. Vidal y Rivas, presidente de los somatenes de Barcelona; al ex ministro de la Gobernación Sr. Silvela (D. Luis), al marqués de Pons, al duque de la Victoria y a la duquesa viuda de Sotomayor.

LA SUSCRIPCION DE LA CRUZ ROJA

La lista número 43 de donativos hechos a la Cruz Roja, cuya suscripción encabezó Su Majestad la Reina Victoria, alcanza la cifra de 5.081.000 pesetas.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid a D. Mariano Ordóñez y García.

—Concediendo grandes cruces de Beneficencia a D. Pedro Fernández Palacios, don José Selma Ballester y D. Ciriaco Esteban García.

—Aprobando la modificación del plano del ensanche de Barcelona en la forma acordada por el Ayuntamiento en 13 de julio último para adicionar al mismo la zona limitada por las calles de Balmes, Argüelles y continuación de la Rambla de Cataluña y suprimir el trozo de la calle de Moyá comprendido entre las de Tuset y Balmes.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Francisco Emilio Rondón, diputado provincial de Cádiz; a don Enrique García de Ancos, subdelegado de Medicina de Bilbao; a D. Antonio Balaguer Rius, alcalde de Orihuela.

—Idem de jefe de Administración civil libre de gastos al jefe de sección de Telégrafos D. Francisco Amuchástegui.

—Promoviendo al empleo de jefe de centro de Telégrafos a D. José Gutiérrez Gillis.

HACIENDA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito y de créditos extraordinarios, importante 5.134.341 pesetas, con destino a atenciones de distintos departamentos.

—Autorizando al administrador de la Fábrica de la Moneda y Timbre para la adquisición, mediante concurso, de cuarenta toneladas de lana.

—Nombrando inspector de muelles de la Aduana de Irún a D. Vicente Arrúe.

—Idem segundo jefe de la Aduana de Irún a D. Pedro Palacio y Linares.

—Idem íd. de la de Bilbao a D. Sebastián Andrés.

—Idem administrador de la Aduana de Cartagena a D. Rafael Mirón.

—Idem de la de Irún a D. Vicente Toras.

—Idem inspector regional de Aduanas en Zaragoza a D. Miguel Nunell.

—Disponiendo que el Patronato del Generalife, creado por decreto de 12 de octubre último, se considere ampliado en el número de sus vocales con un representante del Ayuntamiento de Granada que designará esta Corporación.

El exceso de original de actualidad nos impide publicar hoy la hoja BARRIOS DE MADRID con la continuación del barrio de la Puerta del Sol

ESPAÑA Y FRANCIA

LA GUERRA DE TARIFAS

Acercas de la ruptura de las relaciones comerciales entre España y Francia, en virtud de haber denunciado esta última el *modus vivendi*, ha publicado el gran diario de París *Journal des Débats* un artículo muy interesante, del cual traducimos los siguientes párrafos:

«Las disposiciones que manifiestan tanto el Gobierno español como el nuestro hacen creer, sin embargo, que esta ruptura será de corta duración. Ambos países tienen igual interés en llegar a un acuerdo; el comercio entre Francia y España alcanza cifras casi idénticas en la importación y exportación, superiores a 800 millones en 1920.

Sabido es que España exige el pago de los derechos de Aduanas en oro, y además impone una sobretasa, fundada en la baja del cambio; esos son para nosotros los principales obstáculos a una inteligencia. Nosotros alegamos que el pago en papel es aceptado a la entrada de mercancías en Francia. El Gobierno español ha expresado el propósito de publicar un *Libro rojo*, especialmente dedicado a esta cuestión. Al mismo tiempo que ha indicado su resolución de no aceptar interposición alguna antes de que salga a luz la susodicha publicación, el Sr. González Hontoria ha añadido que las negociaciones iban a proseguirse.

Como el deseo de un acuerdo es igualmente vivo en ambos países, puede pensarse que el estado de ruptura será de corta duración. Las buenas relaciones francoespañolas, cuya cordialidad nunca se ha quebrantado bajo el reinado de Alfonso XIII, no es posible que pierdan ese carácter por dificultades momentáneas como las que se han producido hoy.»

Medicina y médicos

Real Academia Nacional de Medicina

Esta Corporación, en sesión de 1.º del actual, ha acordado anunciar y conceder a médicos necesitados o a sus familias once socorros de la fundación del doctor Pérez de la Canosa.

Las solicitudes, indicando el domicilio, se presentarán en el plazo de quince días, contados desde el de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* (*Gaceta del ro*), acompañando los siguientes documentos: El médico, copia de su título y certificación facultativa de su imposibilidad física para ejercer; las viudas, etc., certificación de matrimonio y defunción, copia del título del causante e hijos menores de catorce años que viven en la actualidad.

Las instancias se admitirán en esta secretaría de doce de la mañana a cuatro de la tarde.

Los que hayan obtenido anteriormente socorros o donativos de esta Academia, por cualquier concepto, no podrán solicitarlo de nuevo.

Los especialistas del pecho

La Sociedad de especialistas de enfermedades del pecho celebrará sesión el día 14, a las seis y media, en el Colegio de Médicos, continuando la discusión del tema anterior.

EL GAITERO

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

UNA CONFERENCIA

RUBEN DARIO

En el Ateneo dió anoche una notable conferencia el Sr. Pérez Domenech sobre el tema «Rubén Darío, el poeta de vanguardia».

Dijo, entre otras cosas, que la poesía de Rubén ha caído en manos de los filisteos. La popularidad del poeta y su obra fué tratada magistralmente por el conferenciante, que fué calurosamente aplaudido al final de su brillante disertación.

Ante la aplicación de la "guillotina,"

LA COMISION SE REUNE

La Comisión que entiende en el proyecto de Ordenación bancaria estuvo reunida en el Congreso casi toda la tarde.

A dicha reunión asistió el ministro de Hacienda para informar sobre las enmiendas presentadas.

La Comisión acordó aceptar algunas de dichas enmiendas, mostrando así un espíritu de transigencia en todo aquello que no afecta a lo fundamental del proyecto.

COMENTANDO AC-TITUDES

El conde de Romanones conferenció ayer tarde en el Congreso con el Sr. Sánchez Guerra.

Este le comunicó que el anuncio de la propuesta de la «guillotina» se adelantaba media hora. Se haría, por consiguiente, a las seis y media.

Salió después a los pasillos el conde de Romanones, entablandose entre éste y el señor Prieto un animado diálogo sobre la aplicación de la «guillotina».

El Sr. Prieto le creía inoportuna, y sostenía la conveniencia de desglosar del proyecto la parte relativa a la Banca privada.

«Eso sería convenientísimo—le contestó el conde de Romanones—; pero como el ministro de Hacienda se niega a la desarticulación y la parte referente al privilegio del Banco tiene fecha fija para su aprobación, no podemos evitar la aplicación de la medida.

De otras palabras que pronunció el conde se dedujo claramente que los liberales no se abstendrían en la votación; pero lo harán en contra de la aprobación del proyecto.

«La consecuencia natural de esa actitud de los liberales—decía luego el Sr. Alvarez (D. M.)—sería la retirada de los ministros. Votar en contra, pidiendo antes el desglose de lo relativo a la Banca privada, como se asegura que lo hará el Sr. Villanueva, —dejar que los ministros liberales sigan en el Gobierno, es incomprensible. Crea esto a los liberales una situación ridícula.

De votarse en pro o en contra, ha de hacerse—añadía el Sr. Alvarez—con todas sus consecuencias.»

El Sr. Villanueva, a quien acudimos para preguntarle si iba a pedir o no el desglose en el proyecto, nos contestó que él tenía tomada su decisión, pero que nada podía adelantarse, porque tenía que conferenciar con el marqués de Alhucemas, a quien esperaba de un momento a otro en la Cámara.

Suponía que el conde de Romanones habría ido a buscarle.

LAS VOTACIONES

Para la de hoy se necesita que haya presentes en el salón de sesiones ciento cuarenta diputados, y para el «quorum» en la votación del proyecto ciento noventa y siete.

EL DEBATE DE AYER

Momentos antes de comenzar el debate sobre la «guillotina» se reunieron en uno de los pasillos los señores marqués de Alhucemas, Alvarez (D. Melquiades), Alba y Gasset para cambiar impresiones acerca de aquél.

El resultado del debate demuestra que la cuestión quedó apazada para hoy.

Terminada la sesión, el jefe de los reformistas reiteraba lo dicho en el salón. Al encontrarse con el Sr. Lerroux cambió con el jefe de los republicanos palabras que denotaban una coincidencia absoluta en este punto concreto.

—Por eso—manifestó el Sr. Lerroux—no he hablado yo, porque me he sentido representado por usted.

Y bromeando agregó:

—Sólo le ha faltado a usted pedir el Poder.

A lo que D. Melquiades Alvarez repuso en el mismo tono:

—He estado a punto de hacerlo.

El Sr. Alba hacía notar que pocas veces se había mostrado más deseos de facilitar la tarea del Gobierno, puesto que todas las minorías se allanaban a dar paso a los extremos del proyecto que tienen un plazo fatal y angustioso.

Los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas se mostraban molestos por la actitud de los Sres. Alba y Alvarez al combatirlos por el cumplimiento del compromiso contraído al dar ministros al Sr. Maura.

—Este Gobierno—decía una personalidad del partido liberal—se constituyó así porque no había otra cosa en la botica, y entonces nadie protestó. El marqués de Alhucemas llegó hasta a consultar a D. Melquiades, y recibió consejo favorable a la prestación del apoyo; ¿por qué ahora esta saña?

No es apetecible ahora el Poder, y sigue siendo precisa la continuación de este Gobierno. Pero aunque nosotros no le apoyáramos, si cuenta con la ayuda de los conservadores vivirá como hasta aquí.

LA SUSPENSION DEL JURADO

En el Congreso se reunió la Comisión de Gracia y Justicia, dando dictamen favorable en el «bill» de indemnidad sobre el decreto suspendiendo el funcionamiento del Jurado en la provincia de Barcelona.

Anunció voto particular el Sr. Guerra del Río.

EL MINISTRO DEL TRABAJO LEE ALGUNOS PROYECTOS DE LEY

El ministro del Trabajo leyó en el Senado varios proyectos de ley comprendiendo entre los terrenos sujetos a colonización montes pertenecientes a las provincias de Huelva, Cáceres, Pontevedra y Ciudad Real.

DISCURSO IMPORTANTE

El discurso pronunciado por el Sr. González Hontoria contestando a una pregunta

del Sr. Zulueta sobre la ruptura comercial con Francia ha sido muy importante.

Fué dicho discurso un resumen de las negociaciones con Francia y un avance de lo que será el Libro Rojo, así como una demostración del espíritu de transigencia y concordia que acompañó siempre al Gobierno español.

Anunció que, aun después de la ruptura, el Gobierno español ha pedido que la Comisión técnica mixta se reúna para buscar el modo de reanudar las negociaciones y llegar a un acuerdo.

AL SR. MAURA LE PREOCUPA LA ACTITUD DE LOS MINEROS ASTURIANOS

El Sr. Maura, al salir de Palacio, donde estuvo despatchando con el Rey a la hora de costumbre, dijo a los periodistas:

—No ocurre nada, señores, aparte del conflicto suscitado por algunos mineros de Asturias que tienen anunciada la huelga para el próximo día 16. El Gobierno—continuó diciendo—se preocupa hondamente de este problema y espera hallar prontamente la solución del mismo.

—¿Y en Marruecos?—le preguntó un periodista.

—Nada; tranquilidad completa—contestó el Sr. Maura.

EN LA PRESIDENCIA

Se han recibido telegramas de la provincia de Badajoz quejándose de la carencia de vagones para las facturaciones, y uno expedido por el Sr. Pich, comisario regio de la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, comunicando al Presidente del Consejo haberse posesionado de los jardines de Montjuich y expresándole su reconocimiento por las facilidades que para ello han encontrado en el Gobierno.

FELICITACION

Una Comisión numerosa del Cuerpo de Telégrafos, visitó al ministro de la Gobernación para felicitarle y expresarle su gratitud por haber decretado la incautación por el Estado de la red telefónica urbana de Barcelona.

DE GOBERNACION

El conde de Coello de Portugal manifestó que el gobernador de Barcelona pasó el domingo en Toledo.

Se propone en estos días el ministro celebrar varias conferencias con el Sr. Martínez Anido.

Las oposiciones a auxiliares de Gobernación

La «Gaceta» inserta una real orden disponiendo se cumpla en todas sus partes la real orden de 10 de enero último, por la cual se convoca oposiciones a plazas de auxiliares de Administración civil dependientes de este departamento.

La Academia de Jurisprudencia inaugura el sábado el curso 1921-22

La Real Academia de Jurisprudencia inaugurará el curso de 1921-22 el día 17 de los corrientes, celebrando sesión solemne en su salón de actos.

El secretario general de la Corporación leerá el resumen crítico de los trabajos del curso anterior, y a continuación el señor D. Adolfo Bonilla San Martín, vicepresidente primero, leerá también el discurso inaugural, que versará acerca de «Dante y el Tratado de Monarquía», iniciándose así con el discurso presidencial la serie de conferencias relativas al Dante, que tendrán lugar en la Academia, en celebración del sexto centenario de la muerte del poeta.

El día 19 de los corrientes pronunciará don Diego María Crehuet su conferencia acerca de «La vendetta en la Divina Comedia», y seguirán a ésta las de D. Agustín G. de Amezúa sobre «Dante en España».

En breve tendrá lugar también la recepción del académico de mérito D. Adolfo Pons Umbert, que leerá un discurso con el tema «El ideal de justicia de Don Quijote de la Mancha».

La Presidencia de la Asociación de acreedores y accionistas del Banco de Barcelona

Llega a nosotros, por conducto fidedigno, la noticia de que D. J. Torras Camarasa, que ocupa la presidencia de la Asociación Mutua de Acreedores y Accionistas del Banco de Barcelona, ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable.

Parece ser que la dimisión ha sido presentada en términos enérgicos, aunque no violentos, y que dará seguramente que hablar, como todo cuanto se relaciona con el asunto del Banco de Barcelona.

Congresos internacionales de Ciencias administrativas

El sábado último, y en el local de la Presidencia del Consejo de Ministros, se reunió la Comisión permanente de Congresos Internacionales de Ciencias Administrativas, que preside D. Melquiades Alvarez.

Se tomaron acuerdos, entre ellos el de haber sido aceptado el idioma español, como el francés y el inglés, en la Universidad Internacional.

El depósito franco de Vigo

La «Gaceta» publica una real orden concediendo una tercera prórroga de un año, que terminará el 22 de octubre de 1922, para que el consorcio del depósito franco de Vigo presente a este ministerio todos los documentos comprendidos en el artículo 3.º del real decreto de 22 de octubre de 1918.

EN LA DIPUTACION

Asamblea de Diputaciones provinciales

A las once de esta mañana dió principio el acto, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

El objeto de la Asamblea es deliberar de acuerdo con la indicación que dirigió a las Diputaciones el ministro de Hacienda, haciendo la declaración previa de haber limitado la deliberación a lo que fué objeto concreto de dicho requerimiento, buscando sólo soluciones parciales y fragmentarias que mejoren la situación de las Haciendas provinciales, y no una solución total y definitiva de dicho problema, ya que el ministro anunció por adelantado que tal solución implicaría para la Hacienda del Estado un sacrificio que éste no puede imponerse en los momentos en que va a verse precisado a aumentar considerablemente sus recursos.

Los acuerdos fruto de la deliberación ascenden a diez, los cuales son tan extensos y complejos, que la falta de espacio no nos permite publicar, esperando a insertar las conclusiones que en la sesión de clausura se presenten.

Las enmiendas y proposiciones que se presentan por algunos presidentes de las Diputaciones y representantes de las mismas son muchas, y no deja de notarse bastante animación.

DE MUSICA

Conciertos Lassaile

El próximo concierto de la Orquesta Lassaile tendrá lugar el día 18 del corriente, a las once de la mañana, en el teatro del Centro, a beneficio del fondo benéfico de la Orquesta, y en él se estrenará la primera sinfonía de Mahler.

DEL CUERPO DE CORREOS

Oficiales terceros

La «Gaceta» publica una real orden autorizando el nombramiento de oficiales de tercera clase de Correos, con el carácter de interinos, a favor de opositores aprobados en la actual convocatoria, en el número estrictamente necesario para realizar los servicios que se expresan.

INFORMACIONES TEATRALES

Eslava.—Para que gran parte del público madrileño que no ha podido presenciar las representaciones de *Don Juan de España*, por celebrarse éstas de noche, puedan admirar la maravillosa producción de Martínez Sierra, se representará dicha obra a las seis de la tarde el martes y miércoles.

Estas noches no hay función. —El viernes próximo, estreno del nuevo y de cierto sugestivo espectáculo titulado *Linterna mágica*, que se ensaya con toda actividad y con el que la dirección de Eslava anticipa a su público uno de los carteles con los que piensa dar variedad e interés al programa durante las venideras Navidades.

Sindicato de periodistas y empleados de la Prensa

Estando vacantes en el Comité los cargos de vicepresidente segundo, secretario general, secretario primero y vocalés primero, tercero y cuarto del Sindicato, por acuerdo de la asamblea general celebrada el pasado domingo 11, se convoca a elección de los citados cargos para mañana miércoles, de siete de la tarde a once de la noche, en el domicilio social, Carretas, 4, primero izquierda.

En la votación pueden tomar parte lo mismo los redactores que los empleados de Administración, rogando a todos el cumplimiento de esta práctica reglamentaria.

La Mesa la constituirán los Sres. Ramón Martínez Sol, Arturo Mori, Luis Massip del Rey y Luis Blanco Soria.

AGUINALDO

DEL

SOLDADO

En la Administración de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA», Arenal, 1, se reciben donativos para la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento con destino a los soldados madrileños que luchan en Marruecos

TOROS Y TOREROS

El arriendo de la Plaza de Toros

Para el gobernador civil el acuerdo de la Diputación provincial de Madrid sobre la prórroga del contrato a la actual Empresa, y no es fácil que lo firme si tiene en cuenta las proposiciones recibidas de entidades y personas que hacen mejores ofertas, que habrán de redundar en beneficio de los acogidos en nuestros hospitales.

Hoy se ha presentado por una entidad de Valencia una altamente beneficiosa, que ofrece satisfacer anualmente 456.000 pesetas; es decir, 50.000 más que los empresarios actuales.

Ofrece, además, dar espectáculos dignos de nuestro primer circo taurino, contratando los mejores diestros.

La Empresa que explota hoy el negocio ha privado al abonado en esta última temporada de ver a Belmonte y Sánchez Mejías por razones de índole privada, según ella, y según los aficionados, por razones económicas.

Así ha transcurrido la temporada, con carteles de plaza de cuarto orden y ganaderías de ferias de pueblos.

Durante las noches caniculares proponen los solicitantes la celebración de espectáculos artísticos y culturales, para que puedan ser presenciados por el gran público madrileño.

Y no son indocumentados los que presentan este pliego, puesto que ofrecen todo género de garantías.

He aquí copia de la instancia hoy presentada al gobernador:

«Que teniendo por objeto social, la Empresa que representa, la explotación de plazas de toros, deseo arrendar la del Hospital Provincial de esta corte, y para conseguirlo estoy dispuesto a satisfacer anualmente 356.000 pesetas, más 100.000 pesetas por la corrida de Beneficencia.

Al igual que la Excm. Diputación provincial de Valencia me ha impuesto como condición la cesión gratuita de la plaza para la celebración de una corrida a beneficio de la Prensa local, condición que he aceptado gustosamente, haré lo mismo para la Prensa de Madrid, por estimar que ésta no tiene solamente el carácter local de aquélla, sino que es la Prensa de España entera.

Tengo el decidido propósito de contratar a los mejores toreros, y de que los toros que se lidien sean del agrado de la inteligente afición madrileña; para conseguirlo compraré los mejores ejemplares de las más afamadas ganaderías.

Además, durante las noches del estío, me propongo celebrar grandes fiestas artísticas y culturales, que mediante una reducida cantidad puedan ser presenciadas por el gran público de Madrid.

Al pretender, excelentísimo señor, ser el arrendatario de la plaza de toros propiedad del Hospital Provincial, busco un negocio que no sé si me será o no beneficioso; pero que desde luego favorece más a la Beneficencia provincial, puesto que su hospital obtendrá un ingreso considerablemente mayor de lo que en la actualidad percibe.

Si V. E. creyese necesaria la prestación de alguna garantía para asegurar el cumplimiento de lo por mí ofrecido, dispuesto estoy, en la representación que ostento, a dar cumplimiento a su superior disposición.

Por todo lo expuesto suplico a V. E. se digno ordenar a la Excm. Diputación provincial proceda a la redacción del pliego de condiciones, para que sea anunciada la subasta del arriendo de la plaza de toros antes referida, obligándome a satisfacer 356.000 pesetas anuales, más 100.000 pesetas por la corrida de Beneficencia, y la cesión gratuita para la corrida a beneficio de la Prensa de Madrid.»

El señor marqués de la Frontera, persona que tiene bien demostrados su celo y rectitud, seguramente estudiará este asunto con el cuidado que merecen los sagrados intereses a él encomendados.

Y no va más por hoy.—P. T.

Indicador de Madrid

HOTELES Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

ADARVE Y COMPAÑIA, bastones y paraguas. Trujillos, 2, Fábrica.

LA COMER BIEN RESTAURANTE Valentín Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.683

ARTICULOS PARA VIAJE Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

Edredones, 15 pesetas. Batas, 9. Abrigos, 25 PLAZA DE SANTA CRUZ, 3, entresuelo.

LA COMPAÑIA DE MADERAS Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Ávilés), Pasajes, Alicante, Huelva.

MOLINO DE CHOCOLATES RANERO HERMANOS. Casa fundada en 1823. Duque de Alba, núm. 3. Mazapanes de la antigua Casa de LABRADOR, en TOLEDO. Dulces y almibares de Huelo, Vitoria. Turrones y peladillas de Alcoy y Jijona.

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS Agencia Odeón, Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda, tel. 79-B.

Macario y Caffarelli, de la ilustre familia italiana de los Príncipes Piombino.

UNA BODA En la parroquia de la Concepción, y ante su altar mayor, cuyos tonos áureos desaparecían bajo los macizos de claveles y ramos de azahar, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Paulina Medinilla Cañaveras con D. Mariano Pérez de Barreda, de noble familia montañesa.

La novia estaba bellísima con su blanco traje de terciopelo y charmeuse bordado en cristal, y sobre su figura gentil caía el velo de encaje de Bruselas, coronando su cabeza una diadema rusa de tisú de plata.

El novio vestía el uniforme de los caballeros de Malta.

Fueron padrinos la madre de la novia, señora de Medinilla, y el barón Du Serre du Rival. Les dió la bendición el capellán de la casa del novio, padre Nicolás García, y fueron testigos, por parte de la novia, el marqués de Corvera, D. Rodrigo de Medinilla y Orozco, D. José Yanguas y Messia, diputado por Linares, y D. Rodrigo Medinilla Cañaveras, y por el novio, D. Carlos Nieulant, D. Fernando de Fuentes Bustillo, D. Adrián Sagaseta y D. Francisco Pérez de Barreda.

La numerosa concurrencia que asistió a la ceremonia fué obsequiada espléndidamente con un té en el Hotel Ritz, bailando luego la juventud hasta las diez de la noche.

Sean muy felices los nuevos esposos.

OTRA BODA En la iglesia de San Jerónimo el Real, adornada profusamente con palmeras y flores blancas, se ha celebrado esta tarde el matrimonio de la encantadora señorita María de los Remedios Delgado Barreto y Arcoeno, hija del director de «La Acción», con el oficial de Ingenieros D. Fernando Tovar y Bernádez.

Bendijo la unión el obispo de Sión, revestido de pontifical, siendo padrinos el padre de la novia, D. Manuel Delgado Barreto, y la madre del novio, señora de Tovar, que lucía como prenda de españolismo la clásica mantilla. Y firmaron el acta como testigos por parte de ella el Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura; el ex Presidente conde de Romanones, el ex ministro Sr. Goicoechea, el subsecretario de Gobernación, Sr. Montes Jovelar, y el diputado provincial D. Manuel Arizmendi. Y por parte de él, el doctor Grinda, D. José María Acosta y D. Fernando Bernádez.

La novia estaba encantadora con sus galas nupciales, y su vestido blanco, ornado de guirnaldas de azahar y adornado con valiosos enjebes, enmarcaba muy bien su morena belleza.

El novio lucía el uniforme del Cuerpo de Ingenieros.

Después de la ceremonia, en la que el obispo de Sión puso una vez más de relieve su elocuencia y su sabiduría en la brillante plática que pronunció, la distinguida concurrencia se trasladó al Hotel Ritz, en donde fueron obsequiados espléndidamente.

En esta casa, en la que el apellido Barreto es tan querido y tan estimado, no podemos menos de recordar al mismo tiempo que los vínculos tan estrechos de amistad y de compañerismo que nos unen con Manuel Delgado Barreto, el cariño que sentimos siempre por sus lindas hijas, a las que desde muy niñas conocimos.

Por eso hacemos votos, los más efusivos, por la felicidad de María de los Remedios, que al cambiar de estado evoca en nosotros el recuerdo de los encantos de su niñez, que hemos visto aumentados al contemplarla con las galas de la desposada.

UN CONCIERTO El próximo día 20 ofrecerá en el Ritz un recital de piano la brillante concertista Carmen Rangel, admirada ya del público madrileño en anteriores audiciones. En el programa interpretará obras de Mozart, Ravel, Turina, Debussy, Liszt y Chopin.

La concurrencia, a juzgar por el número de localidades pedidas, será numerosa y distinguida.

LEON BOYD

Noticias generales

Para catarros de la vejiga, nada mejor que AGUA DE CORCONTE.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes 4 por 100 Interior and Exterior.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes Diferentes series.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes 4 por 100 exterior (estampillado).

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes Diferentes series.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes 4 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes Diferentes series.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes E por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes Diferentes series.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes E por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes Diferentes series.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes Obligaciones del Tesoro.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes Ayuntamiento de Madrid.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes Banco Hipotecario de España.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes Valores industriales (acciones).

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes Ferrocarriles.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes Obligaciones.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes Ferrocarriles.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes Valores extranjeros.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes Cambios.

Table with 3 columns: Fondo, Día 10, Día 12. Includes EL DESARME UNIVERSAL.

La Conferencia de Washington

La extraterritorialidad en China

Washington, 12.—En la última sesión celebrada por la Conferencia, y después de adoptarse la resolución presentada por el señor Root, delegado norteamericano, el señor Hughes dió lectura de otra resolución también conocida y adoptada ya por la Comisión de Extremo Oriente, la cual concierne al derecho de extraterritorialidad y dispone que una China una Comisión informadora para estudiar las posibilidades y condiciones que se ofrecen a las Potencias interesadas para renunciar ese derecho.

Esa resolución quedó adoptada.

Buena impresión en el Japón

Tokio, 12.—La noticia del acuerdo entre los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y el Japón ha sido acogida con gran entusiasmo en esta capital.

Créese que la situación del Japón se verá notablemente mejorada con motivo de dicho acuerdo.

Nueva Conferencia

Londres, 12.—Según el Daily Express, la idea de convocar una Conferencia, consecutiva a la de Washington, y cuya importancia sería aún más considerable, ha sido sometida a la aprobación del Presidente Harding.

Los ministros británicos creen que el Presidente americano tomará en breve la iniciativa para convocar esta Conferencia, en la cual participarían los Sres. Briand y Lloyd George.

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms. y drogs. Calle Recoletos, 2, Madrid.

Ambos primeros ministros harían en este caso el viaje a Washington en el mismo buque.

El principal objeto de esta Conferencia sería el examen de la situación económica por que atraviesa el Mundo.

El plan naval y el Japón Washington, 12.—La Delegación japonesa en la Conferencia del desarme ha recibido del Gobierno de Tokio las instrucciones relativas al plan naval.

Créese que estas instrucciones no se harán públicas por la expresada Delegación.

Parece probable que los delegados de las tres grandes Potencias restantes celebrarán otras reuniones antes de que el Japón acepte oficialmente la proposición relativa a este asunto.

La discusión sobre la cuestión de China continúa normalmente, siendo la impresión general que esta discusión quedará terminada para Año Nuevo o quizá para Nochebuena.

Impresión en los Estados Unidos

Washington, 12.—El acuerdo de las cuatro grandes Potencias, relativo a la cuestión del Pacífico, ha sido acogido muy favorablemente por toda la Prensa americana.

Discurso de Viviani

Washington, 12.—Durante la sesión plenaria celebrada por la Conferencia, después de haber puesto de relieve el gran valor moral del acuerdo relativo al Pacífico y declarar que la cohesión de las cuatro grandes Potencias que lo firman bastará para proteger y garantizar la paz, el Sr. Viviani, en nombre de Francia, se asoció plenamente a dicho acuerdo, haciendo luego el elogio de la labor que lleva a cabo la Conferencia, haciendo constar su completo éxito, que constituye la mejor prueba del progreso de la civilización.

Continuando su discurso, el Sr. Viviani proclamó que Francia, siempre pacifista, era la primera en felicitar por tan felices resultados, y demostró, aduciendo hechos históricos, que el pueblo francés cumplió siempre sus compromisos.

Recordó que en 1914 no dudó en hacer que sus tropas retrocedieran diez kilómetros, entregando así parte de su suelo a la invasión enemiga, con el fin de salvar la paz del Mundo, viéndose por ello obligada a tomar las armas, no sólo para asegurar su propia defensa, sino para salvar la libertad de todos y los altos destinos de la civilización.

El Sr. Viviani terminó haciendo juramento, en nombre de Francia, de ser el campeón de la paz universal, dando por entendido que esta paz no podrá ser definitiva ni sólida en tanto que la idea de justicia no haya sido plenamente satisfecha.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

De Alberto Insúa

Una novela nueva, para todas las lectoras, para todas las almas.

«Un corazón burlado»

Sentimental, dramática, aménisima, 5 pesetas con primorosa cubierta en colores.—Pedidos a Renacimiento, Preciados 46.

«El Financiero»

Es un número notable el 1.080 de «El Financiero», que consta de 188 páginas, 80 de las cuales forman un suplemento extraordinario, dedicado a Barcelona y su provincia, con numerosas informaciones y 153 fotografías, constituyendo un variado resumen de consulta e interés permanentes.

«El Financiero» ha publicado ya en el presente año nueve suplementos extraordinarios, dedicados a Santander, Valencia, Córdoba, Murcia, Alicante, Guipúzcoa, Asturias, Tarragona y Barcelona, y el día 23 del mes en curso publicará el último suplemento de este año, dedicado a la provincia de La Coruña.

Anuncia «El Financiero» que en el próximo año 1922 publicará doce suplementos extraordinarios cuando menos, además de algunas otras publicaciones de vuelos mucho más grandes, que también regalará a sus anunciantes y suscriptores, a pesar de que cualquiera de ellas valdría tanto como el total importe de la suscripción de un año a «El Financiero»; de suerte que por el solo importe de la suscripción recibirán sus abonados en el próximo año un conjunto de publicaciones por valor de 100 pesetas, cuando menos.

Además de este conjunto orgánico de publicaciones, pondrá en planta «El Financiero» todo un sistema de servicios conexos, estudiados ya con gran preparación, relativos a toda clase de informes, relaciones comerciales y otros elementos muy útiles y prácticos para fundamentada orientación de sus abonados.

He aquí el resumen de los principales trabajos que, además del suplemento «Barcelona», publica el número 1.080 de «El Financiero»:

«La Prensa que necesita nuestro parlamentarismo», por Joaquín Sánchez de Toca.

«El Presupuesto y el potencial financiero de España. Fortuna, producción, renta y consumo de Europa y Estados Unidos en el siglo XIX», por J. Ceballos Teresí.

«Semana internacional», por Milló.

«Las finanzas y el comercio británicos», por Leonard J. Reid.

«Mercado de minerales y metales», por E. Alvarez Mendiluce.

«Supremacía del seguro a prima fija», por Manuel Mallén.

«La pèrtiga voltimétrica Siemens para aisladores de suspensión», por J. Sessinghaus.

«Bolsa de Madrid», por R. Molina Cánovas.

«Crónicas regionales»: «Burgos», por Amáncio Ceballos; «Tarragona», por J. Cu-

PROBAD PEDID RON CUBA

ULTRAMARINOS.—Legítimo.—24 AÑOS

Catarros, tos, asma, voz, curanse con inhalador Caldeiro. 3 ptas. en farmacias.

Construcciones y subastas militares

14.º REGIMIENTO DE ARTILLERIA PESADA

Este regimiento celebrará concurso el día 26 del actual para adjudicar el aprovechamiento del estiércol y las pieles de los caballos muertos. Los que deseen tomar parte en dicho concurso podrán consultar el pliego de condiciones en la Oficina de Mayoría de este Cuerpo.

Medina del Campo, 10 diciembre 1921.—El comandante-mayor, Leopoldo Rueda.

LÍNEAS AEREAS LATECOERE

CORREO, MERCANCIAS, PASAJEROS

España : : Francia : : Marruecos (80 aviones-correos: martes, miércoles, viernes y domingos.)

Tercer año. Kil.º recorridos, 1.200.000. Informes: Plaza de Canalejas, 3, Madrid.

Almanaque Bailly-Baillière para 1922

Escribir para sabios es relativamente fácil; pero escribir para el público en general, tanto culto como inculto, es tarea sumamente difícil, y por ello quizá el mayor mérito del Almanaque Bailly-Baillière es su sencillez y claridad. Y como la vulgarización hasta de los más arduos problemas científicos los pone al alcance de todas las inteligencias, así resulta que un niño, después de la lectura de cualquier artículo del Almanaque, se da cuenta y se compenetra con la idea que se trata de difundir.

A esta difícil facilidad en la confección una amabilidad en su texto, y éste es un completo, que cualesquiera que sean las aficiones e inclinaciones del lector, encontrará en el Almanaque Bailly-Baillière noticias atractivas e interesantes: Historia, Bellas Artes, Problemas económicos y del hogar, Medicina, Deportes, etc. De todo esto y mucho más trata el Almanaque Bailly-Baillière para 1922.

La Casa Editorial Bailly-Baillière realiza con la publicación de su Almanaque una obra de cultura muy loable y digna de la gran acogida que el público la dispensa. Además, todos los compradores tienen, como siempre, participación gratuita en la lotería de Navidad, y los más afortunados, regalos de décimos para el sorteo de julio de 1922.

Precio del libro: en rústica, 2 pesetas; en cartón, 2,50; en piel, 5 pesetas. En provincias, 0,40 más franco y certificado.

Está a la venta en todas las librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

bells y Florentí; «Asturias», por Máximo García, y «Vizcaya», por Amadeo M. de Mendiluce.

«Crónicas extranjeras»: «Gran Bretaña», por S. Laborda; «Alemania», por Cornel Serr; «Francia», por D. Seró Badía, y «Estados Unidos», por J. I. Queralt.

Navegación y Construcciones navales, Minería y Metalurgia, Pesca, Conservas e Industrias derivadas y auxiliares, Seguros, Ingeniería e Industria, Importación y Exportación, Impresiones de la semana.

Líneoleum Nacional (S. A.), Nuevas tarifas de Tranvías, Avisos Oficiales, Juntas generales, Sorteos y Amortizaciones, Dividendos y Cupones, Cambios de la Bolsa de París en el mes de noviembre.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62, hotel, Madrid. Apartado 469. Teléfono 243-J.

OTRO ATENTADO

Han asesinado al presidente del Gobierno japonés

Nueva York, 12.—Dicen de Tokio que el barón Takahashi, primer ministro japonés, que sustituyó al Sr. Hara, asesinado en las condiciones que se conocen, acaba de ser también víctima de un atentado.

Faltan detalles, porque la Policía se niega a suministrarlos.

No existe confirmación oficial de la noticia. Si ésta es exacta, es la segunda vez que en un plazo muy corto se atenta contra la vida del Sr. Takahashi.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. — Venta en ultramarinos.

EN PRICE

EL CONCIERTO DE AYER

Además de María Antonieta Aussenac, la pianista francesa de sólida reputación, que obtuvo un gran éxito serio, de los que forman la fama de una artista, hubo otra novedad en el concierto de ayer en Price: el estreno de un pequeño poema titulado Dolora sinfónica, de que es autor el músico mayor del segundo regimiento de infantería de Marina, D. Gregorio Baudot.

El público aplaudió con efusiva simpatía esta obra, en la que el Sr. Baudot demuestra ser un buen compositor y serle familiar la técnica de los grandes maestros modernos. El autor de Dolora sinfónica fué muy felicitado.—H.

Desde Barcelona

Los somatenes
Barcelona, 12.—Se han publicado las bases acordadas por la Compañía general de somatenes armados de Cataluña para la distribución de los donativos recaudados por suscripción a favor de los huérfanos y mutilados del Ejército y Armada.

El aguinaldo del marinero.
Otras suscripciones : : :
La suscripción a beneficio del aguinaldo del marinero asciende a 3.672 pesetas.

La suscripción oficial a favor de los soldados que luchan en África asciende a pesetas 483.262,70.

En la montaña de Montjuich.—Fiestas populares
Ayer se han celebrado en la montaña de Montjuich las fiestas populares organizadas por la Junta de la Exposición Internacional de Industrias eléctricas y General Española, que debió suspenderse por causa del mal tiempo días pasados.

La Comisión, después de invitar a las Corporaciones de Barcelona y a los parlamentarios y Prensa de Madrid a visitar los trabajos efectuados en la montaña de Montjuich, que han convertido aquellos eriales en deliciosos

vergeles, ha querido que el pueblo pudiera hacerse cargo de los trabajos efectuados, y dispuso la fiesta popular para que el pueblo de Barcelona tomara posesión del magnífico parque, que ha de constituir, un vez realizada en él la magna obra de la Exposición, uno de las más espléndidas bellezas de la ciudad.

Por la mañana se celebraron, a pesar del frío que se dejaba sentir, grandes fiestas deportivas en el magnífico «stadium», que será uno de los más bellos de Europa y América. Consistieron en carreras, lanzamiento de disco, concursos atléticos, para todos los cuales se concedieron importantes premios.

Simultáneamente, gran número de bandas de música, rondallas y «collas», situadas en diferentes lugares de la montaña, daban conciertos y ejecutaban bailes populares regionales.

Grandiosa fiesta infantil

Por la tarde se celebró una grandiosa fiesta infantil dedicada a los niños acogidos en los asilos y a los alumnos de las escuelas nacionales, distribuyéndoseles merienda y juguetes.

Con tal motivo se reunieron en aquellos hermosos jardines unos ocho mil niños, que al cuidado y vigilancia de las Hermanas de la Caridad, los unos, y los profesores respectivos, los otros, gozaron durante un par de horas de diversos espectáculos: pantomimas, elevación de globos y otros juegos infantiles, que terminaron con un bullicioso desfile de los niños asistentes.

Al atardecer reunieron en la plaza de las Columnas la mayoría de las bandas de música, dando la nota final de la fiesta al son de diversas composiciones y el disparo de morteretes y bengalas en profusión extraordinaria.

Un gentío inmenso acudió a la fiesta, favorecida por un buen tiempo, aunque algo frío.

El desfile de los concurrentes dió un realce

y animación extraordinarios a toda aquella barriada.

Por la noche continuó la fiesta, ejecutando las músicas que en ella tomaron parte conciertos y serenatas en los otros distritos de la ciudad.

«Foot-ball»

En el campo del Club Europa se efectuó ayer tarde el segundo de los encuentros anunciados entre dicho Club y la Real Sociedad de San Sebastián.

La igualdad de fuerzas entre ambos equipos fué patentada en el partido del jueves, y la confianza de ver un buen encuentro llevó al campo del Europa enorme contingente de curiosos.

Quedaron empatados a un «goal». —En el campo del Barcelona se celebró el segundo de los partidos concertados entre aquel Club y el Racing, de Madrid.

El juego, que no resultó muy interesante, dió el siguiente resultado: Barcelona, cuatro «goals», por cero el Racing.

Detención importante

Ha sido detenido por la Policía José Llanes Harch, el Llanes, de veintiocho años, natural de Barcelona, afiliado al Sindicato único del ramo del agua.

Resulta, según informes de la Policía, un pájaro de cuenta. Formaba parte de los grupos de acción de las barriadas de San Andrés y del Clot, y había pertenecido a la banda roja.

Fué despedido por su mala conducta de los talleres de M. Z. A., donde en julio del año de 1918 había entrado a trabajar como peón de albañil.

En enero del año 1920 fué detenido en el café Central, de la barriada de Clot, en una reunión clandestina que se celebraba en los sótanos de dicho café.

Según confidencias de la Policía, el Llanes gozaba de gran prestigio en las organizaciones sindicalistas por su actuación.

Se sabe de él que ha tomado parte en los

últimos atentados sociales, considerándosele como muy peligroso.

Al ser detenido le fué ocupada una pistola Star a punto de disparar con tres cargadores y unos trozos de papel con algunos domicilios que la Policía se ha apresurado a reconocer.

EN BARCELONA

FIESTA RELIGIOSA

Barcelona, 12.—Ayer terminaron en el templo expiatorio de la Sagrada Familia las fiestas jubilaires, conmemorativas del cincuentenario del patrocinio de San José en la Iglesia universal.

La cripta del templo estaba dispuesta con magnificencia, al igual que el de la Inmaculada Concepción.

Para oficiar en dicha cripta el cardenal metropolitano, se adornó con gran lujo el altar. Detrás del mismo estaban dispuestos el trono y ricos damascos sobre objetos del culto.

En la puerta estaba la cruz adornada con flores, y debajo de ella el escudo del cardenal.

Un gentío inmenso llenaba la cripta mucho antes de comenzar la misa de comunión.

A las ocho dió la misa el director de la Asociación Espiritual de Devotos de San José, doctor D. Francisco Parés, vicario general, delegado del obispo.

Ocupaban los primeros lugares los miembros de la Real Archicofradía de los Hijos de María.

Durante la misa, los coros de la mencionada Cofradía entonaron varias plegarias.

Hizo desde el púlpito la invitación a la mesa eucarística el capellán del templo, diciendo que la mayor satisfacción que podría hallar el Patriarca era ver recibir dignamente a Jesús.

El desfile de fieles ante la mesa eucarística duró más de una hora.

Luego, desde el púlpito, el capellán rezó con los fieles la oración al Santísimo.

A las nueve y media llegó al templo el cardenal arzobispo, doctor Vidal y Barraquer, acompañado de sus familiares y secretario de la Junta de obras del templo, D. Bernardino Martorell.

Fué cumplimentado el cardenal por el deán, llegó a la cripta, pasó a la capilla del Santísimo y oró ante el sagrario.

Las autoridades y representaciones oficiales ocuparon los puestos que les tenían reservados.

En la misa se revistió de pontifical y ofició el cardenal. Al servicio del prelado estaban todos los capellanes adscritos al templo.

A las diez terminó el oficio.

La ceremonia fué de mucha grandiosidad.

BOLETIN RELIGIOSO

Martes 13 de diciembre de 1921.

Santos del día.—Santas Lucía, virgen y mártir, y Otilia, virgen; Santos Eustracio, Antioco, Anjencio, Orestes y Eugenio, mártires; Auberto, obispo, y beato Juan de Marióni, confesores.

La misa y oficio son de Santa Lucía, con rito doble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del Segundo Monasterio; a las ocho, exposición de S. D. M.; por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

En San Martín continúa la novena a Santa Lucía; a las ocho y media, misa de comunión general; a las diez y media, la solemne; por la tarde, a las cinco, el ejercicio, siendo orador D. Enrique Vázquez Camarasa.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, o de la Salud en Santiago, San José y en la Pasión. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Sancti Spiritus.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

ESPECTÁCULOS

CARTELERA DEL MARTES 13
ESPAÑOL.—6, Don Alvaro o La fuerza del sino.

PRINCESA.—5,30 y 10, El caudal de los hijos y Dentro de un siglo.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—10,15 (función popular), Tranquilo y sereno y Mi salvador.

LARA.—6, La señora presidenta (estreno) y Phil Ascot.—10,15, Bataclán y Phil Ascot.

CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—10,30, Esclavitud.

REY ALFONSO.—6, Mister Beverley.—10,15, Inmaculada.

ESLAVA.—6, Don Juan de España.—Noche, no hay función.

INFANTA ISABEL.—6, María Victoria.—10,15, La prisa.

APOLLO.—6 y 10,30, La diablesa.

REINA VICTORIA.—6 (especial), El as (estreno).—10,30 (especial), Los claveles rojos.

ZARZUELA.—10, Glorias del pueblo y Sol de la noche (estreno).

COMICO.—10, El maldito querer y Los ilustres doctores (estreno).

CERVANTES.—6, Las perversas y Pulmonía doble.—10,15, S. M. el dólar.

FUENCARRAL.—Compañía de M. Muñoz. A las 6 y a las 10, La Dama de las Camelias.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, Trampa y cartón y N'u hay nada que no p'ua sel.—10,30, Si fué Don Juan andaluz.

NOVEDADES.—6, Voluntarios a Melilla.—7,15, La mancha de la mora.—9,45, El primer fresco.—10,45, La sanfina.—12, Voluntarios a Melilla.

MARTIN.—6, ¡No te cases, que peligras!—7,15, El país de las hadas.—10,15, Sanatorio del amor y Ojo por ojo.

LATINA.—6, De los cuarenta p'arriba.—7,15, El tambor de granaderos.—10,15, La casa de los milagros.—11,30, El sol de España.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades, en la que figuran escogidos números de gran atracción.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.—A las 5,30 tarde y a las 10 noche.—Grandioso acontecimiento cinematográfico con el estreno de La verbena de la Paloma (reproducción del célebre sainete con adaptación de la música por su autor, maestro Bretón).—Orquesta de 30 profesores.—Estreno de Charlot, empleado de Banco, y otras.—Están invitadas Sus Majestades y Altezas Reales.

CINE IDEAL.—A las 4,30 tarde y 10 noche. Martes gran moda.—Estreno: Ordenes robadas (superproducción en dos jornadas, creación de la hermosa actriz neoyorquina Kitty Gordon, primera jornada).—El disco en llamas (sensacional serie americana de aventuras en nueve jornadas, por el coloso actor atleta Elmo, primera jornada).—La pequeña provinciana (por la monísima actriz yanqui June Caprice), y otras.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO. Empresa Sagarra.—A las 5 tarde y 10 noche.—La valentía de Ambrosio (muy cómica).—Éxito de Marruecos (suplemento número 14).—El más grande poder.—El as del reporterismo (éxito enorme).

CINEMA ESPAÑA y SALÓN DORE.—Empresa Sagarra.—Desde las 4,30.—Un día libre de Ambrosio.—Los jinetes rojos (episodios 9 y 10).—Marruecos (suplemento núm. 13).—Éxito: El asistente.—Éxito: ¡Esas pícaras mujeres.—El vengador (episodio 15, final).

ALFOMBRAS

Linoeum. Esteras
Liquidación rápida, grandiosas rebajas. Tiras coco para portales y automóviles.

Cayetano Polo y Enos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.

Lotería núm. 10

Remito pedidos a provincias de todos los sorteos y de Navidad. RITA SEGOANE, Mayor, núm. 37, Madrid.

Liquidación de alfombras y tapices

Continúa con gran éxito en los ALMACENES DE ALFOMBRAS DE CARRERA DE SAN JERONIMO, 7 y 9 (frente a Lhardy), la gran liquidación, a precios baratísimos, de todas las existencias de Alfombras, Tapices de nudo hecho a mano y una espléndida colección de Tapices legítimos Persa, Smirna, Sajonia, Turcos, etc.

Si queréis adquirir una Alfombra o un Tapiz barato no dejéis de visitar esta importante liquidación.

MAGNIFICAS PIELES DE OSO Y TIGRE CON CABEZA NATURAL

Se traspasa este grandioso local

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña María del Carmen Alvarez López
DE VAN-BAUMBERGHEN
Falleció el día 13 de diciembre de 1919
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su viudo, D. Agustín Van-Baumberghen; su hermano, D. Luis Alvarez López; hermanos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del MARQUES DE BISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. CONCEDIDA
DEPOSITOS EN MADRID
Sras, Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 3, y paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. H. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 19.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 13.
Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.
Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarbachados
Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA
Sevilla

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID.

ODEON
es y será siempre la marca de DISCOS que ofrezca mayores novedades.
Todos los grandes artistas colaboran en ella, y su repertorio reúne todos los géneros.
Ventas a PLAZOS con precios de contado.
Envios a provincias. Aparatos con cocina o sin ella.
Pida usted Catálogos y condiciones a ODEON, Preciados, 1, MADRID (12)



CALEFACCION
cómoda, barata, transportable, por petróleo, con nuestros especiales y modernos caloríferos.
Utensilios de cocina. Cafeteras, Cestas de viaje, Callentapiés, Callentamanos, Callentadores de todas clases, MARIN, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neró).
LINOLEUM
esteras, terciopelos. Gran saldo verdad, todo a mitad de precio. Teléfono 20-20 J. SALINAS, Carranza, 5.
Por ausentarme
venderé magnífica caja registradora mitad precio. Apartado Correos 524.

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
Doña Ursula Lapeyre y Vázquez
VIUDA DE ALZUGARAY
Falleció el día 13 de diciembre de 1919
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus hijos, nietos y demás familia, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.
La misa de once que todos los meses se celebra el día 13 en el Santuario del Perpetuo Socorro; las que se celebren el día 13 en Valencia, en la parroquia de San Juan y San Vicente, y las del día 14 en la iglesia de la Concepción, de esta corte, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (B)

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.
PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucaliptal
Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

XLVII ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Leonor Carvajal Samaniego
DE FINAT
Falleció el día 13 de diciembre de 1874
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. (7)

Viena Repostería Capellanes
Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 13; Toledo, 65, y San Bernardo, 88.
SASTREÑAS RIAZA Y BARRIOPEDEDO. Contado y crédito ocho meses. Casas de confianza. Corredera, 45. Calzado fino, gran resultado. Contado y crédito, cinco meses. Corredera, 45, pral.

Relojes
Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal. 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).
AVISO
La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Paza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 772 M
OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO PIAMONTE, 10.



MONÓCULO PRISMÁTICO
de la renombrada Casa «ZEISS», 4 x 20. Se lleva cómodamente en cualquier bolsillo. Concesionarios: MARTINEZ Y C.ª—San Sebastián, Miracruz, 28.
Se remite contra reembolso de 65 pesetas a cualquier punto de España. Se solicitan representantes de garantía.